



UNIVERSIDAD DEL ROSARIO

**MEDIOS Y SEGURIDAD PÚBLICA: EL ENCUADRAMIENTO DEL CRIMEN Y
LA ACCIÓN POLICIAL EN RIO DE JANEIRO (2018-2019)**

GABRIEL JULIÁN ORDÓÑEZ HERRERA
Autor

GERMÁN ÓRTIZ LEIVA
Director de trabajo de grado

PERIODISMO Y OPINIÓN PÚBLICA
ESCUELA DE CIENCIAS HUMANAS
BOGOTÁ D.C

2022

Tabla de contenidos

Resumen.....	5
I. Introducción.....	6
II.Planteamiento del problema.....	8
III. Objetivos.....	9
IV.Justificación.....	10
V. Estado del arte.....	13
5.1. Precedentes metodológicos	14
5.2. Estudios sobre la relación de los medios con la seguridad pública y las representaciones sociales.....	14
VI. Marco conceptual.....	17
6.1. Encuadramiento mediático.....	18
6.2. Agenda mediática.....	19
6.3. Marcos temáticos y de acontecimiento.....	20
6.4. Seguridad pública y policía como cuerpo armado del Estado.....	20
6.5. Medios, violencia y seguridad pública.....	23
6.5.1. Cultura del miedo.....	23
6.5. 2. Medios de comunicación y construcción social del crimen en la favela...24	
6.6.1. Representaciones sociales del crimen, criminal y la favela.....	25
6.6.2. Sujeição criminal.....	26
VII. Metodología.....	26
7.1. Estrategia metodológica.....	28
7.2. Proceso metodológico.....	30
VIII.Resultados.....	33
8.1.Caracterización de resultados.....	34
8.2. Encuadre de responsabilidad del crimen.....	34
8.3.Encuadre acción policial.....	36
8.4.Resultados longitudinales por encuadramiento.....	39
8.5.Variable descriptivas de la muestra.....	40

8.5.1. Tendencia longitudinal por medio de comunicación.....	40
8.5.2. Localización geográfica.....	41
8.5.3. Uso de fuentes.....	44
8.6.Resultados cruzados con estadísticas de seguridad pública	44
IX. Discusión.....	47
9.1.Análisis de los resultados enmarcados en el objetivo general.....	47
9.2. Análisis de los resultados a nivel longitudinal.....	49
9.2.1. Análisis 2018.....	49
9.2.2. Análisis 2019.....	52
9.3.Análisis comparativo entre medios de comunicación y variables descriptivas de la muestra	54
9.4.Análisis de los resultados de la investigación a la luz de las estadísticas oficiales de seguridad pública.....	55
X. Conclusiones.....	56
XI. Referencias.....	60

Índice de tablas y gráficos

Tablas

1. Paquetes de encuadramiento del crimen, el cual fue adaptado como eje metodológico de la investigación (Beckett,1999; Pereira, 2020).
2. Paquetes de encuadramiento de acción policial/militar adaptado de la propuesta de Pereira (2020). Son las categorías usadas para el análisis del encuadramiento de las acciones de los cuerpos armados del Estado.

Gráficos

1. Distribución de los datos analizados por medio de comunicación.
2. Encuadre de responsabilidad del crimen
3. Encuadre responsabilidad del crimen cruzado con marco temático/acontecimiento

4. Encuadre de acción policial
5. Encuadre acción policial cruzado con marco temático/acontecimiento
6. Clasificación por verbo empleado
7. Longitudinal por encuadramiento 2018
8. Longitudinal por encuadramiento 2019
9. Tendencia longitudinal de G1
10. Tendencia longitudinal Folha de Sao Paulo
11. Zona de ocurrencia
12. Uso de fuentes Folha de Sao Paulo
13. Uso de fuentes G1
14. Frecuencia general y homicidios dolosos 2018
15. Marco temático y muerte por Agente del Estado 2018
16. Encuadre violación derechos humanos y muerte por Agente del Estado 2019

Mapas

1. Frecuencia general de los resultados a nivel zonal
2. Encuadre punitivo a nivel zonal

Medios y seguridad pública: El encuadramiento del crimen y la acción policial en Rio de Janeiro (2018-2019)

Resumen

El manejo de la seguridad pública está transversalmente influido por cómo los medios de comunicación retratan las causas del crimen y proponen una solución desde la acción del Estado. En Rio de Janeiro el discurso político de la violencia plantea una visión dicotómica en cómo debe ser la aproximación de las acciones públicas. Así pues, este trabajo de grado analiza el encuadramiento mediático del crimen y la acción del Estado en las *favelas* del Área Metropolitana de Rio de Janeiro entre 2018 y 2019 en los portales web *Folha de Sao Paulo* y *GI Rio*. Asimismo, presenta un análisis longitudinal sobre cómo los hechos coyunturales influyeron sobre el encuadramiento mediático. La recopilación de información se hizo a través de la extracción de información de internet a través de *scrapping* y se analizó a la luz de los paquetes de encuadramientos planteados por Katherine Beckett (1990) y adaptados para el contexto brasilero por Pedro Barreto Pereira (2018). La investigación encuentra que en el periodo de análisis predominó un encuadre punitivo a partir del cual se legitiman políticas públicas de intervención armada. No obstante, a partir de 2019 se vislumbra una tendencia creciente del encuadre que se enfoca en la violación de derechos civiles por parte de los cuerpos armados del Estado.

I. Introducción

La presente investigación aborda la forma en cómo los medios de comunicación brasileros (*Folha de Sao Paulo* y *GI Rio*) encuadran la violencia en las favelas de Rio de Janeiro en 2018 y 2019. En esa línea, el trabajo estudia el conflicto urbano en la segunda ciudad más poblada de Brasil a partir del papel que tienen los medios de comunicación en la tipificación de los actores y en su incidencia sobre el manejo público de la seguridad.

Para analizar el encuadramiento mediático es necesario hacer indagar sobre la dinámica de la **violencia urbana en Rio de Janeiro**, entendiéndola desde tres causas: La exclusión sistémica de la población que vive en las favelas; la ausencia del Estado para mantener el orden legal y la violencia excesiva de la Policía y el Ejército en el marco de sus operaciones (Koonings et al., 2007). De hecho, Según datos del Instituto Brasilerio de Seguridad Pública, entre 2018 y 2019 el estado de Rio de Janeiro tuvo 8.893 muertes violentas y las mayores tasas de letalidad policial desde 1990 (8.9 y 10.5 por cada 100 mil habitantes) (ISP, 2021). Sobre esta coyuntura, la tipificación de los actores en conflicto (Estado, población civil y crimen) y la decisión política sobre cuál debe ser el abordaje del Estado es transversal al discurso que masifican los medios de comunicación.

De tal manera, la investigación de esta problemática surge sobre un interés personal, tras vivir en Rio de Janeiro, y estar en contacto diario con las noticias en los jornales diarios alusivos a acontecimientos violentos. Además, la constancia del tema en las conversaciones informales, en las que identificaba visiones dicotómicas sobre cómo debía ser el abordaje del Estado.

Adicionalmente, coincidir en el desarrollo del trabajo con un momento coyuntural en América Latina en que el abuso policial, comercialización de estupefacientes y la violencia urbana son latentes en la región y su visión de desarrollo. Aún más, en mi país, Colombia donde la transformación policial es uno de los principales debates públicos y en el que, actualmente, se plantea la modificación en la doctrina de las fuerzas militares a partir de la reconfiguración en concepción del enemigo interno y el control efectivo del Estado.

También, desde mi formación como politólogo y periodista, el interés versó en entender el papel de los medios en la concepción de la política pública y su influencia sobre cómo se clasifica la acción pública a partir del discurso mediático.

Ahora bien, para abordar este el problema de la investigación se planteó el siguiente **objetivo**: Identificar los marcos interpretativos textuales predominantes en el encuadramiento del crimen y la acción policial de los medios de comunicación *GI Rio* y *Folha de Sao Paulo* entre 2018 y 2019, en el marco del conflicto violento en el área metropolitana.

De ese objetivo general, surgen una serie de objetivos específicos que están encaminados a: Vislumbrar el comportamiento de las tendencias longitudinales del encuadramiento; identificar características y relaciones en las variables descriptivas de la muestra; comparar los resultados entre los dos medios de comunicación analizados (*GI* y *FSP*); y cruzar los resultados de la investigación con las cifras oficiales expuestas por el Instituto de Seguridad Pública de Brasil.

Para lograr estos objetivos, se usó una metodología mixta en la que, primeramente, se consolidaron bases de datos mediante la colecta de minería de datos de páginas web de *GI* y *FSP*, a través de la búsqueda avanzada de palabras clave. A partir de esta información, se cuantificó y analizó a la luz de los paquetes de encuadramientos planteados por Katherine Beckett (1990) y adaptados para el contexto brasileiro por Pedro Barreto Pereira (2018). Adicionalmente, se categorizó según la clasificación planteada por Yengar (1994) de marcos temáticos y de acontecimiento. Asimismo, se extrajeron datos del uso de palabras en titulares, con la herramienta AntConc y se cruzaron los resultados finales con las estadísticas oficiales de seguridad pública en el estado de Rio de Janeiro.

Este trabajo de investigación se divide en 9 partes, agrupadas en 4 bloques. En primer lugar, uno contextualización macro del problema, la justificación de la investigación y los objetivos. En segundo lugar, una recopilación del estado del arte y el marco conceptual. En tercer lugar, el apartado de metodología y resultados donde se exponen los métodos y hallazgos. Por último, la discusión y las conclusiones donde se analizan, discuten e interpretan los resultados a la luz de los objetivos trazados.

II. Planteamiento del problema

Según datos del Instituto Brasileiro de Seguridad Pública, entre 2018 y 2019 el estado de Rio de Janeiro tuvo 8.893 muertes violentas y **las mayores tasas de letalidad policial desde 1990 (8.9 y 10.5 por cada 100 mil habitantes) (ISP, 2021)**. Estado, milicias paramilitares y grupos de microtráfico libran una guerra en torno al control territorial en las *favelas*¹, la cual sumió al estado en la peor crisis de seguridad pública de las últimas décadas.

A diferencia de la violencia urbana en otras ciudades de América Latina, en Rio de Janeiro esta sigue una lógica de confrontación violenta en torno al control territorial en los barrios de baja renta. La falta de presencia efectiva y legítima por parte del Estado, exclusión social, intereses económicos a partir de rentas ilegales (en especial, el tráfico de estupefacientes) y proliferación de actores armados han dado lugar a la criminalidad para consolidarse como un detentor de poderes paralelos (Koonings et al., 2007).

Ante ello, la intervención del Estado se tradujo en un modelo militarizado que incluyó invasiones periódicas de los territorios. Sin embargo, los índices de mortalidad no vislumbran que la estrategia haya tenido éxito (Cano et al., 2012). Esto implicó, además, de la estigmatización a las favelas y sus pobladores, la muerte de civiles inocentes y, en especial, los más de 100 niños víctimas de balas perdidas durante los últimos cinco años, esto en medio de tiroteos entre Policía y grupos criminales (Olliveira, 2021).

Así pues, en un escenario dicotómico, la forma en que el Estado interfiere implica el cómo se aborda la seguridad pública desde la decisión política. En línea con ello, según Max Weber, los objetos y problemas sociales pueden adquirir diferentes significados y cada uno de ellos tiene implicaciones políticas. En el caso de la criminalidad, según Katherine Beckett (1999), puede ser representado de múltiples maneras: rompimiento de la ley y el orden, fallecimiento de familiares, desigualdad social y la necesidad de políticas para reducirla. En ese sentido, **la percepción del crimen y la construcción social, sobre él, condiciona las posiciones políticas y su tratamiento desde la opinión pública y las acciones del Estado.**

¹ El término *favela* hace referencia a los asentamientos informales que sufren carencias de infraestructuras básicas, de servicios urbanos y están situadas en áreas geológicamente inadecuadas o ambientalmente sensibles (Programa Favela-Barrio).

En síntesis, los encuadramientos del problema del crimen son creados, movilizados e institucionalizados sobre circunstancias coyunturales, sociales y políticas.

Sobre este proceso, **los medios de comunicación tienen un papel clave**. Pues, a través de ellos, se resignifican los hechos de violencia y la percepción sobre la *favela* y sus pobladores (Beckett, 1999).

En línea con lo anterior, este artículo problematiza y analiza la forma en cómo los medios de comunicación brasileros retratan y encuadran la violencia en Rio de Janeiro. De hecho, el encuadramiento de la violencia y de evaluación de políticas públicas de seguridad por parte de los medios ha sido estudiado ampliamente en la literatura brasilerá, donde se ha encontrado que éstos refuerzan los estereotipos de las comunidades marginadas (Palermo & Palermo, 2018), construyen un imaginario colectivo del crimen, difunden la cultura del miedo (dos Santos Souza, 2018) y, con ella, legitiman las políticas públicas de intervención armada. En los cuales, se da lugar a la falta de control y punición sobre el abuso a los derechos humanos dentro de las operaciones en las *favelas* del estado (Rodrigues, 2018).

III. Objetivos

En respuesta a este problema, la investigación discute el encuadramiento mediático de los diarios *G1 Rio* y *Folha de São Paulo (FSP)*, los dos periódicos digitales de mayor difusión en Brasil, sobre el abuso policial y las dinámicas de conflicto violento y social en las *favelas* del estado de Rio de Janeiro entre 2018 y 2019. (*Quem controla a mídia no Brasil?*, 2020). Lo anterior, en una coyuntura previa y posterior al periodo electoral de 2018, donde el discurso político de aumentar el carácter represivo del Estado se consolidó con la llegada del Presidente Jair Bolsonaro y el Gobernador de Rio de Janeiro Wilson Witzel (Andreoni et al., 2020).

En esa línea, el documento tiene como **objetivo general**, a través de la metodología de Katherine Beckett (1999) planteada y adaptada por Pedro Pereira (2018), **identificar los marcos interpretativos textuales predominantes en el encuadramiento del crimen y la acción policial** de los medios de comunicación *G1 Rio* y *Folha de Sao Paulo* entre 2018 y 2019, en el marco del conflicto violento en el área metropolitana de Rio de Janeiro.

En cuanto a los objetivos específicos:

- Con base a los resultados, vislumbrar el comportamiento de las tendencias longitudinales del encuadramiento. De esa manera, discutir los resultados en relación con los acontecimientos ocurridos en el área metropolitana de Rio de Janeiro.
- Identificar predominancia en las variables descriptivas de la muestra: localización geográfica, estructura de los titulares y uso de fuentes.
- Comparar los resultados del encuadramiento entre los dos medios de comunicación analizados: *Folha de Sao Paulo* y *G1 Rio*.
- Exponer las cifras oficiales de seguridad pública de forma cruzada con las tendencias de los resultados de la investigación.

IV. Justificación

La importancia de la investigación parte inicialmente de una justificación teórica y coyuntural. Así pues, en el estado de Rio de Janeiro, después de los mega eventos deportivos de 2014 y 2016, **la crisis de seguridad pública en las favelas adquirió visibilidad global** (Pereira, 2015). Consecuentemente, la agenda gubernamental se enfocó en presentar resultados eficientes en la disminución del crimen y, principalmente, el mejoramiento de la percepción de seguridad entre los habitantes de la ciudad formal y sus visitantes.

En este proceso, los medios son el vehículo de comunicación entre la sociedad y el Estado. A través de la publicación de información, las audiencias construyen su propia imagen sobre la violencia y articulan sus demandas a el Estado, como lo apuntan Berger y Luckman (2007). Por ende, la forma en cómo es encuadrado el crimen y la acción policial define la percepción sobre los actores en conflicto y se construyen estereotipos de las *favelas* y sus habitantes, los cuales condicionan las decisiones de política pública.

Teniendo en cuenta lo anterior, con el propósito de analizar, categorizar, entender y cuantificar el encuadramiento de la violencia de Rio de Janeiro, la presente investigación toma como muestra las noticias publicadas por los portales digitales de G1 y Folha de São Paulo (FSP).

Así pues, en el marco de la categorización y cuantificación, se toma como base metodológica el estudio elaborado por Pedro Barreto Pereira (2020). Pereira desarrolla su tesis enfocándose en el encuadramiento del diario *O Globo* sobre las Unidades de Policía Pacificadora (UPP) en Rio de Janeiro basándose y adaptando al contexto brasilero los encuadramientos del crimen propuestos por Katherine Beckett (1999).

De la misma manera, teniendo en cuenta este precedente, se plantea continuar con el análisis de encuadramiento de las dinámicas violentas en Rio de Janeiro a partir de la delimitación de una coyuntura específica, que obedece a momentos clave para el manejo de la seguridad pública en el estado entre 2018 y 2019.

Por ende, la selección de la muestra obedece a criterios temporales asociados con el contexto político de Brasil entre 2018 y 2019, así como estadísticas de seguridad pública en letalidad violenta y muertes con presencia de agentes del Estado. La elección presidencial y a gobernadores, llevada a cabo el 7 de octubre del 2018, supuso una coyuntura donde fuerzas políticas conservadoras adquirieron fuerza en el debate de seguridad pública. La llegada de Jair Bolsonaro a la Presidencia de la República y Wilson Witzel a la gobernación de Rio de Janeiro, supuso el reforzamiento institucional de la intervención armada por parte de la policía a las *favelas* y la legitimación de las actuaciones de esta en espacios de confrontación, sin dar relevancia a los abusos cometidos. (Estadão, 2018.).

Con el fin de hacer un análisis longitudinal y de agenda, la selección se hizo por trimestres que coincidieron con sucesos relevantes a nivel político y social (2018-2019). Durante el primer trimestre de 2018, es un momento previo y de inicio a la intervención militar en el estado de Rio de Janeiro (febrero de 2018). El trimestre posterior, obedece a un periodo ulterior al inicio de la intervención y ocurre el asesinato de la concejala Marielle Franco (marzo 2018). Entre agosto y octubre de 2018 se busca identificar el encuadramiento en un periodo pre y poselectoral.

En el caso de 2019, el primer semestre obedece a un periodo siguiente al inicio del mandato de Wilson Witzel (Gobernador de Rio de Janeiro) y Jair Bolsonaro (presidente de Brasil). Por último, el trimestre (abril-junio) fue el momento donde se alcanzan los mayores índices de muerte por agente del Estado.

Por otro lado, el artículo genera valor agregado mediante el aprovechamiento de metodologías mixtas y el uso de **big data** para identificar patrones de forma automatizada, así como sintetizar y compactar las noticias publicadas por los portales digitales de Folha de Sao Paulo y G1 Rio.

De esa manera, mediante la colecta de minería de datos de páginas web, más conocido como Webscraping², a través de la búsqueda avanzada de palabras clave, se generaron bases de datos sobre que serán disponibles para futuras investigaciones.

En cuanto a la elección del objeto de estudio se tomaron las piezas noticiosas de los portales web de *G1* (G1 RIO) y *Folha de São Paulo* (FSP). Los criterios de la selección obedecen al posicionamiento de los dos medios de comunicación a nivel digital y la accesibilidad e infraestructura de sus sitios web, lo que permitió la construcción de las bases de datos con *Webscrapping*.

La selección de portales web de medios digitales está relacionada con la revolución digital que han sufrido las formas de consumo de información a nivel mundial y, en especial, en Brasil. La tecnología y expansión en el flujo de la información y de acceso a internet está transformando la sociedad, por ejemplo, 82% de los domicilios tienen acceso a internet en Brasil (IBGE, 2021). En ese sentido, la inmediatez y la accesibilidad fueron determinantes para que el 90% de los brasileños consuman noticias a través de medios electrónicos, especialmente en smartphones y computadores (80% y 67%)(Global media, 2019). Ello ha impulsado la transformación de los medios de comunicación, tradicionalmente impresos, quienes han empleado esfuerzos en construir nuevos formatos digitales que se ajusten a las dinámicas del mercado y a las formas de consumo.

Por su parte, G1 Rio es un portal de noticias del grupo O Globo, el más leído del país, con más de 28,8 millones de visitantes únicos a nivel nacional. Para el caso del estado fluminense, G1 Rio concentra la emisión televisiva y escrita de las noticias que son publicadas por el grupo a nivel nacional. Por otra parte, FSP es el segundo jornal más leído del país con 23,2 millones de visitantes únicos y se destaca por el tiempo de lectura en sus plataformas, en promedio 283 millones de minutos mensualmente(Lubianco, 2021). Es importante resaltar,

² **Web scraping** o raspado web, es una técnica utilizada mediante programas de software para extraer información de sitios web.

que el hecho de FSP ser un diario nacional con sede en São Paulo y G1 RIO tener un enfoque diario y constante de los acontecimientos, permite hacer un análisis comparativo para entender las diferencias del encuadramiento a partir de dos perspectivas y de cercanía con la agenda de violencia en Rio de Janeiro.

Por último, el abuso policial y el manejo de la seguridad pública no es una problemática ajena para los países latinoamericanos. En Colombia, en el marco de las manifestaciones de abril de 2021, la policía asesinó a al menos 43 personas y se registraron 3.404 casos de brutalidad policial y 1.444 detenciones arbitraria, según *Human Rights Watch*. Asimismo, la investigación de la Organización de Naciones Unidas (ONU) señaló que en septiembre de 2020 la policía asesinó a 11 personas y definió el hecho como una “masacre” (Negret, 2021). Así pues, la discusión en torno a la seguridad ciudadana ha protagonizado el debate público nacional, teniendo como consecuencia la expedición de la **Ley de Seguridad Ciudadana, en la que se fortalecen las capacidades punitivas del cuerpo policial** (Congreso Nacional de Colombia, 2022).

Con base en lo anterior, la siguiente investigación sirve como insumo y ejemplo para la comprensión del rol de los medios de comunicación en el encuadramiento del crimen y la acción policial, como caso dentro de Sur América. Esto, teniendo en cuenta las similitudes en el debate público sobre la seguridad urbana en América Latina, en el entendido de que es una discusión vigente en los países de la región.

V. Estado del arte

Previo a discutir la metodología y resultados, resulta imperante exponer la recopilación de investigaciones académicas que se han ocupado de temas alusivos a los objetivos de la investigación. En ese sentido, el estado del arte se dividirá en dos partes. Primeramente, los estudios que preceden esta investigación en cuanto al fundamento metodológico y de análisis de encuadramiento del crimen y la acción del Estado. En segundo lugar, el análisis de la relación de los medios de comunicación con la seguridad pública como formadores de opinión y percepción.

5.1. Precedentes metodológicos

El análisis del encuadramiento del crimen y la violencia ha sido ampliamente abordado en la literatura. Ahora, fue Katherine Beckett quien diseñó y empleó una categorización para el entendimiento de cómo se encuadra el crimen y la violencia. La autora indagó sobre la forma en cómo la agenda y el encuadramiento abordaron el tema del crimen y las drogas en Estados Unidos entre 1982 y 1991. Beckett concluyó que la cobertura de los medios de comunicación influyó directamente sobre los tomadores de decisión y la forma en cómo el Estado opera a través de sus herramientas de acción en el abordaje de estas problemáticas. Por otro lado, su importancia sobre la opinión pública en cuanto a la percepción del miedo y las demandas que se hacen para la acción oportuna del Estado.

Pedro Barreto Pereira (2020) adapta y retoma los conceptos planteados por Beckett en el contexto brasileño. Particularmente, en cómo el diario O Globo, el de mayor difusión en el país, hacía la cobertura de la gestión de las Unidades de Policía Pacificadora en Rio de Janeiro. Pereira concluye que el enfoque fue predominantemente punitivo en el que se legitima la acción armada del Estado, incluso ante la muerte de inocentes en los barrios de baja renta de la ciudad. Esto, a partir de un discurso institucionalizado y reproducido por los medios alrededor de una figura dicotómica del crimen y el establecimiento de la ley y el orden.

Sobre estos precedentes metodológicos, como fue mencionado en la justificación, se funda el objeto de análisis del presente artículo, el cual adapta y discute estos precedentes a partir de la coyuntura que sufrió Rio de Janeiro entre 2018 y 2019.

5.2. Estudios sobre la relación de los medios de comunicación con la seguridad pública y las representaciones sociales

La comprensión de la relación entre seguridad pública, la violencia y el papel de los medios como formador de opinión y representaciones sociales ha sido estudiado por diferentes autores, enfoques y metodologías y resulta determinante para el objeto de este artículo. Así pues, en este apartado se van a exponer algunas de las investigaciones que han problematizado esta relación.

En primer lugar, los medios de comunicación vienen direccionando la sensación de inseguridad de la vida cotidiana del ciudadano (Andrade & Lira, 2019). Los investigadores Andrade y Lira hacen una investigación de bibliografía donde analizan la importancia de la prensa en la divulgación de las acciones en políticas de seguridad pública, el fenómeno de la violencia y la criminalidad, con la probabilidad de propagar la llamada cultura del miedo.

De esa manera, exponen que los medios de comunicación, a partir del encuadramiento de la información, influyen las perspectivas de los gestores públicos y de la sociedad. Las características que enuncian los investigadores sobre el encuadramiento, que hacen los medios en el tratamiento de las problemáticas de seguridad y violencia, son el **sensacionalismo, la denuncia y los estereotipos** (Andrade & Lira, 2019). En ese sentido, las noticias de violencia y criminalidad más que informar buscan emocionar. La noción de miedo al crimen ³a cargo de los medios fomenta actitudes en los ciudadanos de aislamiento y de reproducción patrones que legitiman políticas de seguridad pública (dos Santos Souza, 2018).

Almendra y Bodê de Moraes hacen un análisis de la campaña “Paz sem voz é medo”, del Grupo Paranaense de Comunicação (GRPCOM) sobre las Unidades Paraná Seguro (UPS). En él se aborda la cuestión de la seguridad como problema público, donde el encuadramiento de la **violencia apela a el miedo**. Los autores plantean que: “El miedo paraliza y se instala como mediador entre las clases altas y medias y los habitantes de las favelas, territorializando, en esas localidades, los nexos discursivos que asocian mecánicamente la pobreza, el color y la criminalidad” (Almendra & Moraes, 2012, pág. 271). A partir de este encuadramiento, la policía debe usar toda su capacidad y poder represivo, basado en el discurso técnico que justifica la intensificación de estrategias militares de control social y se hace preciso ofrecer respuestas y acciones preventivas que logren mejorar las condiciones de vida de las clases medias y altas (BODÊ DE MORAES, 2008a).

Con base en lo anterior, Carrión y Núñez (2006) hacen un estudio sobre la representación social del miedo. A través de un análisis cuantitativo de percepción en varias capitales de América Latina. En este, se concluyó que el sentido social del miedo depende de múltiples encuentros entre el discurso de la seguridad ciudadana y la economía política de las ciudades,

³ La definición de este será discutida en el marco conceptual

así como al monopolio de la violencia simbólica ostentada por los medios de comunicación. En adición, los autores plantean que “el lenguaje mediático alberga y soporta estructuras estereotipadas de significación sobre grupos sociales determinados como los jóvenes”(Carrión Mena & Núñez-Vega, 2006, pág 9).

Por otro lado, el papel de las estadísticas y el uso de fuentes construyen la dramaturgia de la violencia, donde las víctimas somos todos y el delincuente quien es desprovisto de su humanidad y es banalizado (Carrión Mena & Núñez-Vega, 2006). De esa manera, los efectos de las percepciones ciudadanas articulan las agendas de política pública, por ello es importante que el uso de estadísticas no dependa únicamente de datos policiales o judiciales.

En cuanto a la representación de la violencia en Rio de Janeiro, Freitas (2006), a partir de un análisis de noticias en los periódicos O Globo y O Dia, plantea que los medios de comunicación alimentan la cultura del miedo cuando compara, por ejemplo, la violencia urbana con una situación de guerra civil: “Los estigmas de la favela en la clase media apunta automáticamente a Rio como la ciudad más violenta de Brasil. Sin embargo, la mayoría de la población desconoce las estadísticas” (Freitas, 2006, pág 7).

Asimismo, la investigación concluye que el cubrimiento de la violencia urbana no se propone en discutir las causas del aumento de la criminalidad o las soluciones pacíficas para combatirlas. Es decir, el primer plano es sobre la clase media que está temerosa, con el fin de legitimar la exigencia de más presencia policial, represión y vigilancia en los lugares más carentes de la ciudad. (Freitas, 2006). Por otra parte, **el uso de las categorías dicotómicas** en el tratamiento de la violencia como la polaridad víctima, bandido; seguridad e inseguridad; bandido y policía, permite evidenciar el uso del miedo como herramienta para polarizar a la sociedad, fortalecer estereotipos y contribuir a procesos de intervención armada, vigilancia y exclusión social (Justo et al., 2019).

En línea con lo anterior, los actores y lugares principales que desencadenan el temor, en el caso de Rio de Janeiro, son la *favela* y el *favelado*. Sobre ello, Marcia Pereira (2020) examina la construcción social de las favelas como territorio de violencia en dos contextos; de los años 1990 a la década del 2000 y el segundo a partir de 2008. En el primer periodo, se habla de una “guerra” contra traficantes, que también termina por ser practicada contra habitantes (vistos casi como bandidos). En el segundo periodo, se abre un periodo de pacificación a

partir de la implementación de las UPP en la *favela* Santa Marta es así, que se busca “civilizar” a sus moradores como una condición para la integración a la **ciudad formal**⁴. A partir de patrones de identificación- *favela* y *favelado*- se justifica la gestión estatal sobre los territorios y se reproducen dinámicas segregadoras.(Gérard, 2007).

VI. Marco conceptual

En el siguiente apartado se expondrán, desde un bagaje teórico, los conceptos que permitirán discutir y problematizar los objetivos de la investigación. Primeramente, el encuadramiento y agenda mediática como fundamentos del objeto de análisis y discusión del artículo. Sobre la agenda, es preciso resaltar que a través de big data, la investigación permite inferir cómo ha sido abordada la temática de violencia, en los medios seleccionados, a partir de un comportamiento longitudinal. En segundo lugar, la policía, sus funciones legales y el abuso de los derechos humanos en el contexto brasilero, esto a partir de la noción de que es el cuerpo armado del Estado que ejerce violencia física legítima (Weber, 1919). En tercera instancia, la relación entre los medios de comunicación y el planteamiento, ejercicio y evaluación de políticas de seguridad pública. Finalmente, se abordará la representación social de la “favela” y el “bandido”, así como el concepto de “Sujeto a ser criminal”(Misse, 2010). Lo anterior, plantea qué hay un tipo social que es propenso a ser asociado con el crimen. En este apartado se recopilarán las representaciones sociales de las comunidades marginadas en Rio de Janeiro.

6.1. Encuadramiento mediático

El concepto de encuadramiento, hace referencia al modo en cómo los discursos encuadran el mundo, volviendo accesibles perspectivas específicas de la interpretación de la realidad (Entman, 1993). Mendonça y Simões (2012) plantean que el análisis de encuadramiento estudia objetos tan diversos como campañas políticas, *reality shows*, grandes eventos públicos, movimientos sociales y conversaciones informales. En ese sentido, la noción se

⁴ En Brasil, cuando se señala el término de *ciudad formal* o al *asfalto* se hace referencia a aquellas localidades de las urbes que son las que cumplen con las dinámicas formales de la ciudad, como servicios públicos, transporte y acceso a bienes y servicios

adapta a diferentes problemas de investigación, a través de múltiples abordajes metodológicos.

Los medios, como vehículos masivos de información, tienen el poder de jerarquizar y moldear la interpretación de la realidad social. De esta forma, dar elementos para la formación de las perspectivas que tiene la sociedad en cuanto a las problemáticas, conflictos y dinámicas que ocurren en la coyuntura de cada día (Entman, 1993). Esto acontece principalmente en temas considerados controversiales, de modo que los medios guían a la audiencia en torno a un discurso ideológico que tiene intereses políticos y/o económicos (Birkland & Lawrence, 2009).

Con base a lo anterior, las personas agendan sus temas de conversación en función de lo que los medios vehiculan. Según Barros Filho (1995), esta es la hipótesis que sustenta la *agenda setting*. Se trata de las formas en qué los medios de comunicación influyen sobre lo público, a partir de la disposición e incidencia de noticias que serán los temas sobre los que el público hablará y discutirá (Barros Filho, 1995).

Si bien los medios de comunicación no manipulan los hechos noticiosos, el encuadramiento envuelve la selección. De esa manera, parafraseando a Entman (1993), encuadrar es seleccionar aspectos de la realidad percibida y volverlos más destacados en un texto comunicativo, con el fin de promover una: “definición de un problema, interpretación causal, evaluación moral y/o recomendación del tratamiento para el ítem descrito”(Entman, 1993, p. 52). Siguiendo este orden de ideas, es importante apuntar que la idea del agendamiento y encuadramiento en los medios de comunicación no trae en sí la cuestión de la persuasión. Es decir, los medios no dicen cómo pensar sobre los hechos, pero sí sobre cuáles pensar, para formar la opinión de la audiencia (Rodrigues, 2018).

Con base en lo anterior, el análisis de encuadramiento, en palabras de Mendonça y Simões (2012), se vuelve el **análisis del modo en cómo los discursos encuadran el mundo**. De esa manera, la forma en cómo se seleccionan y se cuentan las noticias definen construcciones sociales que erigen las formas en qué la sociedad estructura los estereotipos sobre los grupos sociales marginados y las dinámicas violentas en espacios como las *favelas*.

Por último, para Lopes (1999), los medios de comunicación desempeñan dos papeles centrales; en la forma de difusores de efecto-demostración del estilo de vida urbano y la forma de agencias de socialización anticipada. Lo anterior, al prever los acontecimientos, hacen que el telespectador o lector tenga la vivencia de la violencia narrada, lo que acaba por generar una sensación de pánico en la vida cotidiana.

6.2. Agenda mediática

En el entendido del encuadramiento mediático en cuanto a la forma en qué son enmarcadas las problemáticas sociales a través de los medios de comunicación, el concepto de establecimiento de agenda o *agenda setting* se ocupa de la forma en qué se definen los asuntos de interés y su predominancia en la discusión pública (McCombs, 1996).

Así pues, el tópico central de esta teoría, planteada por MacTombs y Shaw (1996), radica en la forma en cómo los medios de comunicación reflejan y gradúan la intensidad e importancia de la información que será difundida. En esa línea, son los medios de comunicación los que definen la preponderancia de los temas en las discusiones políticas, económicas y sociales de los territorios. Así pues, según los autores la agenda está compuesta por tres elementos: Los temas o *issues*, el grado de relevancia y la cercanía.

En la presente investigación, no se cubre la proporción exacta de los temas asociados a la violencia en Rio de Janeiro en relación con la totalidad de lo publicado y tampoco se indaga sobre los criterios de selección editorial. **No obstante, se demarca una tendencia longitudinal que permite inferir y analizar cuáles fueron los momentos en que el tema adquirió más relevancia en la coyuntura local y nacional.**

6.3. Marcos temáticos y de acontecimiento

Una de las características del encuadramiento, como componente de la sección metodológica de este artículo, es la distinción entre marcos temáticos y de acontecimiento. En esa línea, a continuación, se expone la caracterización de estos, definidos por Ryan y Owen (1976):

1. En primera instancia, los **marcos de acontecimiento** remiten a situaciones temporalmente puntuales. Así pues, es el marco que se origina en sucesos situados con precisión en el tiempo y en el espacio. Adicionalmente, remite a acciones definidas en sus límites, por ejemplo, decisiones, declaraciones y manifestaciones públicas de protesta. A partir de este, los periodistas narran selectivamente acontecimientos específicos que ofrecen informaciones concretas. En el caso de la investigación sobre la violencia, se trata de casos puntuales y del día a día como tiroteos, protestas o declaraciones.
2. Ahora bien, los marcos temáticos remiten a la caracterización de procesos. Así pues, se asocia más con el género periodístico del reportaje en el que se ofrece una visión amplia orientada hacia la contextualización, indagación e interpretación de hechos y temas coyunturales.

6.4 Seguridad pública y policía como cuerpo armado legítimo del Estado

La seguridad pública es un tema de interés en la investigación académica brasilera. Esto como consecuencia de situaciones de violencia agudizada en las áreas urbanas, producto de las condiciones de desigualdad en las que vive la población (Lima, Bueno & Mingardi, 2016). Desde la estructura constitucional de la seguridad pública, se evidencia una insuficiencia de garantías legales, como lo plantean los investigadores Lima, Bueno y Mingardi (2016), quienes mediante una investigación legal y bibliográfica concluyen que la Constitución federal de 1988 es insuficiente para enfrentar la realidad violenta del país. Por otra parte, los investigadores plantean que a Brasil le falta un proyecto de gobernanza democrática alrededor del diseño de la policía y de alineación a la garantía de derechos humanos (Lima, Bueno & Mingardi, 2016).

En ese escenario, Rio de Janeiro ha sido espacio de confrontación. El tráfico de drogas en las *favelas* ha dado lugar a conflictos por control territorial entre facciones del narcotráfico, milicias y el Estado, mediante la Policía Militar (Goi, 2007). En ese sentido, las políticas públicas de intervención sobre las favelas buscan reestablecer control en el territorio. (Monroy, 2014). No obstante, mediante operativos policiales que buscan reestablecer el orden, se cometen abusos contra la población civil. En los reportajes de El País (Las muertes

por la policía y el descenso de asesinatos baten récords en Río de Janeiro) (Órtazar, 2020) y el New York Times ('Licencia para matar' el año récord de asesinatos policiales en Rio) (Andreoni & Londoño, 2020). En estos se expone, mediante análisis de datos y entrevistas con expertos: que el abuso policial es común y que hay impunidad en la justicia militar. Lo anterior, lo comprueba el reportaje de O' Globo donde se presenta que Rio de Janeiro tiene 67 policías militares condenados por algún tipo de crimen entre 2015 e 2019, los cuales continúan haciendo parte de la institución (O GLOBO, 2020).

Sobre lo anterior, Bordin, Bode y Bueno (2016) evidencian las tentativas de modernización y las fallas estructurales de la policía en el ejercicio de políticas de seguridad pública en Brasil, en las que se destacan la falta de inversión, formaciones deficientes en derechos humanos, corrupción, estructuras militarizadas y herencia autoritaria. La tradición autoritaria y la militarización de la policía, el entrenamiento de los policías en una dialéctica de guerra y de eliminación del enemigo. **En ese sentido, las mismas estructuras de la policía son discriminatorias. (Bordin, Bode & Bueno, 2016).**

Ahora bien, en la literatura moderna, el cuerpo policial se entiende como una fuerza de seguridad encargada del mantenimiento del orden público que es sometida bajo las órdenes del Estado. De esa manera, es uno de los brazos armados encargados de ejercer la fuerza violenta legítima del Estado (Weber, 1919). Por ende, en el caso de Brasil y Colombia, la policía es vista como un cuerpo militar que ejerce acciones de control desde el monopolio de las armas que ostenta el Estado.

Con base en lo anterior, se evidencia que existe una restricción de libertades para mantener la armonía del orden público. Según Muniz (2018) la policía moderna es producto de un proyecto liberal-demócrata que sustituía el uso arbitrario de la fuerza para sustentar reglas enmarcadas en el contrato social. Así, la policía es un instrumento de control social administrado por el Estado y es, a su vez, una demanda por sustituir los mecanismos desiguales, excluyentes y discriminatorios por dispositivos al servicio público, incluyentes y de seguridad pública, que difiere del concepto de protección. La seguridad pública está orientada a una autoridad legal y legítima sostenida por elementos democratizantes como la rendición de cuentas y la toma de decisiones sobre el marco legal correspondiente (Muniz et al., 2018).

Por otra parte, Nieto (1976) conceptualiza las funciones de la Policía desde el ámbito administrativo a partir de tres actividades: “a) las de orden material, realizadas por la Administración interior civil del Estado, al margen de la Hacienda y de la Justicia; b) las que, en un sentido mucho más estricto, proceden de determinados órganos diferenciados por las atenciones del orden público que se les atribuyen, y c) las de orden jurídico, caracterizadas por una forma concreta de intervención administrativa”. Con base en lo anterior, se evidencia el rol administrativo al interior del Estado para el mantenimiento del orden público.

Muniz (2018) plantea cómo las policías han perdido la credibilidad y ello ha intensificado la sensación general de desgobierno. Para la autora, la Constitución Federal de 1988 es débil cuando se trata de seguridad pública; “Eso coloca a las policías en una zona de informalidad e de baja institucionalidad que favorece la manipulación político-partidista y la apropiación privada de los recursos policiales” (Muniz et al., 2018, pág 1010). Eso articula unos fines políticos con el empleo operativo de los cuerpos policiales y configura un sistema de exclusión donde la eficacia policial es un determinante para el suceso político y electoral.

Aquellos grupos que promueven la intolerancia, el odio y la venganza como mecanismos de una “defensa social” apelan a un régimen de imposición de creencias y deseos particulares que divide entre los autoproclamados “ciudadanos del bien” y los vistos como “ciudadanos del mal” que son clasificados como seres irrecuperables e integrantes de las llamadas “clases peligrosas” (Muniz et al., 2018). De esa manera, los procedimientos policiales actúan en contra del pacto sociopolítico y se pone por encima el gobierno legítimamente electo. **En el caso de Rio de Janeiro, la autora enfatiza en el deseo de los gobiernos en hacer operaciones grandes y estruendosas que sirven para mostrar en los medios como estadísticas de eficacia sin un planeamiento riguroso y democrático de las mismas.**

Por ende, la policía puede ser entendida como un aparato represivo del Estado, aunado con la teoría marxista. Donde el cuerpo policial actúa como un aparato represor violento para reproducir sistemas de dominación en cabeza de una élite detentora del poder estatal (Althusser et al., 1974).

6.5. Medios, violencia y seguridad pública

El reconocimiento de lo desconocido se hace a partir de la mediación de formas simbólicas, como apuntan Berger y Luckman (2007) quienes plantean que la realidad es aprendida por tipificaciones y encuadramientos del mundo que se van volviendo más anónimos a medida que se distancian de la interacción directa. En ese sentido, los medios de comunicación contribuyen, de forma decisiva, a construir las nociones de realidad que, supuestamente, pretenden describir. Teniendo en cuenta lo anterior, se puede argumentar que el encuadramiento mediático de la violencia tiene efectos sobre la opinión pública y la formulación, implementación y evaluación de políticas públicas de seguridad (Andrade & Lira, 2019).

Por lo tanto, la atracción de las audiencias hacia los acontecimientos violentos lleva a los medios a tenerlos como prioridad en la agenda mediática. La noticia no es vista solo como la reproducción de los acontecimientos, si no como producto de un esfuerzo discursivo sobre el que existen intereses determinados (dos Santos Souza, 2018). A partir del discurso y herramientas del encuadramiento mediático y su relación con la seguridad pública se van a abordar los conceptos de cultura del miedo, construcción social del crimen y legitimación de intervención armada.

6.5.1. Cultura del miedo

En primer lugar, la cultura del miedo surge como una contraposición a la cultura de la paz. Ello alude a la idea de que sin seguridad es imposible llegar a un estado de bienestar, pues su tranquilidad va a estar en una amenaza constante (Almendra & Moraes, 2012). De esa manera, la sensación colectiva de inseguridad construye un imaginario que no necesariamente se ciñe a la realidad. Los medios de comunicación pueden servir para fomentar la cultura del miedo cuando usan el sensacionalismo y alimentan el sistema de violencia por medio de procesos legitimados y operacionales en las noticias y reportajes publicados (Porto, 2009).

Una de las maneras de acentuar la cultura del miedo es fomentarla a través de los estereotipos de personas, circunstancias y lugares relacionándolos al contexto de violencia, crimen y

criminalidad. Cuando esas figuras ya están impregnadas a la conciencia social se crea un sistema de interpretación de la realidad para la propia percepción del otro y de determinadas situaciones (Andrade & Lira, 2019). Por otro lado, Carrión y Núñez (2006) plantean que la estadística se convierte, a partir de los usos que hacen los medios de comunicación, en un mecanismo constructor de imaginarios del temor y del miedo en la ciudad.

Asimismo, Bauman (2006) plantea que los **miedos son un fuerte elemento de control social y que están permeados por intereses económicos y por grupos que venden soluciones a la seguridad**. En ese sentido, el miedo se vuelve un componente del mercado de consumo que tiene en las soluciones armadas el camino para el restablecimiento de la tranquilidad, el orden público y el estado de bienestar.

6.6.2. Medios de comunicación y construcción social del crimen en la *favela*

Los medios de comunicación despeñan un papel fundamental en la construcción social del crimen, ya que el público se vale de informaciones transmitidas para construir una imagen de la criminalidad y moldear sus percepciones de ella (Gregorio, 2014).

El miedo se instala como mediador social entre las clases altas y medias y los habitantes de las *favelas*, relacionadas discursivamente a la pobreza y criminalidad (Almendra & Moraes, 2012). Las prácticas de identificación social fomentan “políticas territoriales específicas como forma de control de sus comportamientos y su acceso a la ciudad” (Birman, 2008, pág 110). Es decir, vivir en estas áreas adquiere una tipificación negativa, como lo explica Lícia Valladares (1999): “Vivir en la favela es sinónimo no solo de ser pobre y pertenecer al mundo popular, sino también al mundo de los problemas”. Con base a la generalización, la población que vive en las favelas tiende a ser marginalizada por su proximidad física y social con el crimen (VALLADARES, 1999, pág 66).

En medio de la representación de endémica de la violencia, se aumenta la demanda social de acciones de orden estatal para restablecer la seguridad (Porto, 2009). Con esto, los mensajes de seguridad pública ganan evidencia y amplia diseminación (da Cruz, 2008). Se trata, pues, de la distribución institucional de prácticas policiales, como instancia simbólica de control de la mediación democrática entre clases sociales (GOFFMAN, 1980). De esa manera, los

cuerpos armados del Estado deben usar toda su capacidad represiva para restablecer la tranquilidad (Almendra & Moraes, 2012)

Bodê de Moraes (2008) plantea que el discurso técnico de la policía justifica las estrategias militarizadas de control social. Por otra parte, está el discurso que enfatiza en las políticas sociales como una forma de reducir los costos de oportunidad del crimen y que es necesario presentar propuestas que consigan mejorar las condiciones de vida de criminales potenciales, es decir la población pobre. (BODÊ DE MORAES, 2008).

Además, los medios de comunicación pueden usar un encuadramiento de denuncia. De esa manera, se reforzaría el papel de la prensa como actor de control y vigilancia al poder en la democracia moderna. Kosovsky (1995) plantea que los medios deben ejercer un control en la búsqueda de defender los derechos humanos de la ciudadanía y denunciar los excesos del aparato represivo del Estado. A partir del análisis de encuadramiento es posible evidenciar si se legitima la intervención armada del Estado en las *favelas* o un enfoque que denuncia el abuso de derechos humanos y la falta de legitimidad de las entidades encargadas.

6.7. Representaciones sociales del crimen, criminal y la *favela*

6.7.1 Representación social y gestión estatal de la *favela* y el *favelado*

En primera instancia, las representaciones de la *favela* y el “*favelado*” son comprendidas como categorías de identificación (Gérard, 2007). En ese sentido, para el autor las “prácticas y tecnologías de identificación” son consecuencia de relaciones de poder, donde los individuos que tienen los medios pueden definir la identidad de otros y se articulan mediante el control y la estigmatización social. En ese sentido, según Foucault (1976) se establecen redes, instituciones, leyes, enunciados científicos y proposiciones morales y filosóficas que constituyen relaciones de poder.

Con base a lo anterior, las *favelas* son constituidas como espacios vinculados a la violencia y a una “alteridad radical en relación a la ciudad y a la sociedad, es decir, como lugares otros, heterotopias, en el sentido propuesto por Foucault”(Leite, 2012, pág 376). En ese sentido, se constituye la percepción social como un territorio de violencia y con una sociabilidad que se contrapone a los valores dominantes. Los habitantes de las *favelas* son identificados por esa

diferenciación esencial de la población restante de la ciudad y ello se encuentra en la expresión de las políticas de seguridad públicas practicadas en los barrios periféricos (Leite, 2012).

Asimismo, Valladares (1999) plantea que desde el surgimiento de las *favelas* en Rio de Janeiro, a mediados del siglo XX, fueron percibidas y tratadas como un problema para la ciudad. Así, la *favela*, se vuelve un “lugar de pobreza, marginalidad y degradación moral sumándose a la sanitaria” (Leite, 2012, pág 377). Con base a ese tipo de generalización, la población que reside allí tiende a ser marginalizada, no solo por vivir ahí, sino por estar constituida de personas que, debido a la eventual proximidad mantenida con criminales, tienen una imagen asociada al crimen (VALLADARES, 1999)

En ese sentido, “El delincuente televisivo es un personaje que encarna todas las violencias de la sociedad, es el chivo expiatorio de un miedo producido y reproducido por el consumo masificado de la violencia” (Carrión Mena & Núñez-Vega, 2006, pág 13). De esa manera, el miedo, ligado a los riesgos a la integridad física y patrimonial es fundamentado en el peligro representado en la pobreza y la marginalidad asociado a la *favela* (Leite, 2012).

6.7.2 Sujeição criminal

Michel Misse (2010) plantea el concepto de sujeto a ser criminal o “sujeição criminal”. El cual es entendido como la selección de los posibles sujetos que componen un tipo social cuyo carácter es considerado socialmente propenso a cometer un crimen. Se trata de procesos de tipificación y rotulación social sobre quién se enmarca como “bandido”.

El rotulo de “bandido” se refiere a un individuo que emerge de la experiencia de subordinación, pero es un sujeto “no revolucionario, no democrático, no igualitario y que no busca el bien común” (Misse, 2010, pág 17). No es cualquier sujeto incriminado, es un sujeto “especial”, el cual su muerte o desaparecimiento pueden ser ampliamente deseados. Es agente de prácticas criminales para las que son atribuidos los sentimientos morales más repulsivos. Esos “tipos sociales” son enmarcados y acusados socialmente por la pobreza, el color de piel y el estilo de vida (Misse, 2010).

En Brasil, a partir de 1950, hubo cierta justificación para la eliminación física de delincuentes comunes: “Existen numerosas descripciones, por ejemplo de venganzas contra pequeños ladrones sometidos a torturas en rituales públicos de degradación y crueldad” (Misse, 2010). Se trata de la punición sobre la base de su no recuperabilidad potencial. Eso explica la difusión de grupos de extremistas que “cometen crímenes justificadamente para punir crímenes” (Misse, 2010, pág 19).

Además de los procesos punitivos, según el autor, uno de los principales dispositivos de ese proceso social es la Policía. En Rio de Janeiro, en 2020, 1239 “sospechosos” han muerto a manos del cuerpo policial. El 86% eran afrodescendientes. Lo que muestra la asociación entre variables raciales con la asociación al crimen y la facultad del Estado en eliminar legítimamente esos individuos despreciados socialmente.

Por otra parte, la sujeción al crimen se territorializa. El tráfico de drogas impulsó el surgimiento de facciones criminales que luchan por el control de puestos de venta en territorios localizados en áreas urbanas de baja renta. El tráfico se territorializa y opera con jóvenes pobres, sometidos al sistema de consignación de ventas y subordinación ante el jefe de la pandilla (Zaluar, 2004). En ese sentido, la sujeição criminal gana contornos espaciales, como las *favelas*, e involucra a todos los sujetos sociales, inclusive en niños cuya ligación con el crimen es esperada.

Así, la tipificación, rotulación y estigmatización de una identidad social terminan por reforzar dispositivos de segregación sobre las personas que viven en las *favelas*. Las cuales se convierten en espacios ligados al miedo por los riesgos a la integridad física y patrimonial, un peligro representado por la pobreza y la marginalidad.

VII. Metodología y fundamento teórico

7.1. Fundamento teórico de la estrategia metodológica

Teniendo en cuenta el encuadramiento mediático como el concepto que da método y objeto a la investigación, la presente hará uso del análisis de marcos interpretativos textuales como estrategia metodológica. La noción de marco, en las investigaciones del campo de la comunicación se asocia al estudio de “efectos a largo plazo, en el ámbito de la opinión pública

y la teoría democrática normativa, como al paradigma crítico, con los estudios sobre la inscripción lingüística de la ideología hegemónica en el discurso periodístico (tratamiento de la problemática de la autonomía o actividad de la audiencia y de la objetividad periodística” (García, 2002, pág 85). Durante el proceso periodístico, el enmarcado textual es constituido por el procedimiento lingüístico emprendido por los periodistas donde se ejecutan marcos de comprensión (García, 2002).

En comunicación se han aplicado de dos formas el concepto de marcos interpretativos: Marco experiencial y textual. En el primero, las investigaciones están orientadas a los procesos de producción de los medios de comunicación. En el segundo, **los textuales, que serán los analizados en la presente investigación**, se orientan a la producción de significados producto de procesos de tipificación, enmarcamiento, planificación o marcos de trabajo de conceptos y valores donde su ejecución dará por resultado el diseño de paquetes textuales(García, 2002).

Así pues, se trata de un proceso de tipificación (Berger & Luckmann, 2007). Según Gitlin (2003), se trata de “esquemas persistentes de conocimiento, interpretación y presentación, de selección, énfasis y exclusión, por el que los simbolizadores organizan de forma rutinaria el discurso, sea verbal o visual” (Pág 30) . Mediante procesos de selección, frecuencia y exclusión se organiza la información que puede ser enmarcada a través de un análisis textual.

Desde el paradigma administrativo, funcionalista, bajo la noción de marco surge el énfasis en la influencia de los marcos mediáticos en el ámbito político (García, 2002). De esa manera, se investiga cómo los medios diagnostican causas de los problemas, realizan juicios morales y sugieren tratamientos o soluciones. Según Entman (1993), una noticia bien construida que describa un acontecimiento social debe contar con antecedentes (causas), contexto (definición de problemas) y consecuencias (remedios sugeridos).

Teniendo en cuenta, que la investigación se ocupa de la seguridad pública y las dinámicas de conflicto en las *favelas* de Rio de Janeiro, hay partes opositoras que ofrecen argumentos y figuras retóricas para describir el mismo proceso que influyen la política pública (García, 2002).A partir de la determinación de los factores mencionados previamente: Causa, tratamiento y solución, Shinto Yengar (1994) planteó cuatro marcos para analizar la responsabilidad atribuida al tratamiento del crimen. En primer lugar, el carácter disuasivo,

donde las causas del crimen son tendencias individuales y los castigos insuficientes; la solución son penas mayores. En segundo lugar, el carácter social, donde la causa son las condiciones sociales y la solución es el mejoramiento de ellas. El tercero, es el protector en el que la causa son las tendencias individuales y penas insuficientes; el tratamiento es el mejoramiento de las condiciones sociales. Finalmente, el carácter punitivo donde las causas sociales son la causa y la solución propuesta son penas mayores.

En esa línea, Katherine Beckett (1999) planteó una serie de categorías en el contexto de Estados Unidos, las cuales serán las adaptadas para esta investigación (tabla 1).

Tabla 1

Paquete	Encuadre	Causa	Solución	Principios	Victima	Victimario
Punitivo	Mayor rigor en la aplicación de la ley y orden en la favela.	Tendencias individuales.	Castigos más fuertes	El respeto a la autoridad y el miedo al castigo son base de las sociedades civilizadas	Policía, ejército, Estado, ciudadanos de clase media y alta	Morador de la favela, crimen organizado
Necesidad de equilibrio	Endurecimiento de políticas punitivas a corto plazo y a largo plazo las causas sociales del crimen.	Condiciones sociales problemáticas	Mayores penas a corto plazo y soluciones de causas sociales a largo plazo	No se puede apelar a una visión simplista y dicotómica del crimen.	Morador de la favela, ciudadanos de clase media y alta, Policía, Ejército	Crimen organizado
Libertades civiles sobre ataque	Se necesita que las políticas contra el crimen sean consistentes con los principios democráticos y la protección de libertades civiles.	La "mano dura" con el crimen usualmente viola derechos y libertades constitucionales	Más de rendición de cuentas y fortalecimiento de la justicia	Lo más importante debe ser la protección de los derechos civiles y las garantías constitucionales.	Morador de la favela, ciudadanos de clase media y alta, policía	policía, ejército, crimen organizado
Pobreza causa crimen	Enfoque en mejorar las condiciones estructurales que causan crimen.	Condiciones sociales problemáticas	Mejoramiento de las condiciones sociales	Tenemos la obligación moral de atacar la pobreza y el racismo antes que punir a sus víctimas.	Traficante, policial, ejército, ciudadanos de clase media y alta, morador de la favela	Estado

Adaptado de la propuesta de (Beckett, 1999; Pereira, 2020)

Sobre las acciones del cuerpo represor del Estado, en este caso la policía, van a ser usados los marcos adaptados por Pereira (2020) sobre el enmarcamiento de las acciones de las Unidades de Policía Pacificadora en Rio de Janeiro. En ellos se enmarca la acción de la policía desde el rol punitivo, como un garante de bienes y servicios, si se enfatiza en el abuso

y represión o si la policía no es la entidad capaz de solventar los problemas y conflictos de seguridad pública. Cabe anotar, que el investigador brasilero toma la acción policial como parte del encuadramiento de crimen expuesto en la tabla 1, ahora bien, para este artículo serán trabajados como dos elementos diferenciales.

Tabla 2

Representación policial/Ejército	Uso de palabras clave
Aplicación de ley y orden, rol punitivo	Ocupación, poder paralelo, monopolio de fuerza, daño/efecto colateral
Garante de acceso de bienes y servicios a los moradores y visitantes	Legalizar, regularizar, acceso de servicios
Abuso y represión	Abuso policial, letalidad policial, prohibición
Policía/Ejército no es solución problemas de seguridad	Pobreza, delincuencia, abandono estatal, inversión social
Policía como víctima	Víctima, interés humano sobre el individuo policía, subyugación

Adaptado de la propuesta de (Beckett, 1999; Pereira, 2020)

7.2. Metodología

Para responder a la pregunta de investigación se utilizarán dos técnicas: Por un lado, el análisis textual asistido por computadora, que permite un examen de un gran volumen de información e identifica patrones del lenguaje de forma automatizada (Fenoll, 2016). Por otra parte, se **identificarán los encuadres mediáticos en cuanto a responsabilidad y acción policial con base a la determinación de una muestra que obedece a criterios de búsqueda, temporales, geográficos y temáticos**. De esa manera, se analizaron cualitativamente la totalidad de las piezas informativas de la muestra para determinar sus marcos interpretativos mediante la aplicación de categorías deductivas (Abela, 2000), así como el número de fuentes y variables de detalle .

El primer paso fue la construcción de las bases de datos mediante la colecta de datos en internet conocido como Webscraping⁵. A través de este método se recolectó toda la

⁵ *Web scraping* o raspado web, es una técnica utilizada mediante programas de software para extraer información de sitios web.

información encontrada en los portales web de *Folha de São Paulo* (FSP) y *G1 Rio* a través de la búsqueda avanzada con el sistema de códigos: FAVELA+RIO DE JANEIRO. En el caso de FSP, se digitalizó toda la información encontrada desde 1994 con filtros de sección, fecha, titular y enlace. Por su parte, debido al formato de la página web de G1, el Webscraping fue hecho con los filtros de fecha determinados por la muestra que serán descritos a continuación.

Posteriormente, se filtró la información teniendo en cuenta los **criterios de muestra de análisis**:

1. Deben ser piezas informativas.
2. La búsqueda debe obedecer a los códigos FAVELA+RIO DE JANEIRO.
3. La temporalidad del análisis obedece a 5 trimestres de 2018 y 2019: Para 2018: Enero-marzo, abril-junio, agosto-octubre. Para 2019: Enero-marzo y abril-junio.
4. Los acontecimientos narrados deben haber sucedido en la ciudad de Rio de Janeiro.
5. En la temática deben estar implícitas las dinámicas de violencia en las *favelas*.

En total se analizaron y codificaron **570 noticias**. De este total, 146 que corresponde al 26% fueron publicadas por *Folha de Sao Paulo* y el 74% (423) a las notas publicadas por *G1*.

A continuación, A partir de la información filtrada y procesada se corrieron los datos en el software *AntConc*⁶ para hacer el análisis de texto automatizado. De esa manera, se identificaron las listas de palabras clave en los titulares de la totalidad de la muestra. Ya en el análisis cualitativo, se completaron las variables descriptivas: Si se trataba de una pieza noticia con las características de un marco temáticos o de acontecimiento (Ryan & Owen, 1976) (Iyengar, 1994)⁷, localización y numero de fuentes (estatal y no estatal).

Posteriormente, se hizo la identificación de los **encuadres de responsabilidad y crimen (Tabla 1)**. Esto, mediante el sistema de códigos adaptados de la propuesta hecha por Katherine Beckett (1999) en el caso estadounidense y Pedro Barreto Pereira (2020).

⁶ Software para el análisis computacional de texto es un conjunto de técnicas para el análisis de contenido automatizado.

⁷ En el apartado de marco teórico se explica y discute esta categorización

Ejemplo por cada uno de los paquetes:

- **Punitivo:** “Witzel habla de explotar traficantes con misil” (G1)
- **Libertades civiles sobre ataque:** “Intercambio de tiros en horario escolar asusta a moradores del Complejo de Maré” (FSP)
- **Necesidad de equilibrio:** “Intervención militar va a respetar derechos humanos, dice ministro de Defensa” (G1)
- **Pobreza como causa del crimen:** “Visita de Garotinho promete cambiar el enfoque de seguridad e invertir en saneamiento básico y proyectos sociales” (G1)

Posteriormente, los **encuadres de acción policial (Tabla 2)**, también adaptados de la metodología usada por Beckett (1999) y Pereira (2020), quienes entendieron la representación de la policía como un eje adicional e incluido en los encuadres de responsabilidad y crimen. No obstante, para la presente investigación el encuadramiento de la policía es tomado como un elemento separado y se añade la categoría que enfoca la policía como víctima. Cabe anotar, que en el caso de Pereira (2020) se unificó las categorías de crimen con las de acción policial, sin embargo, en este caso se tomaron de forma separada.

Ejemplos encuadre por acción policial:

- **Aplicación ley y orden:** “Policía captura a más de 70 personas sospechosas de matar a delegado en Rio de Janeiro” (G1)
- **Abuso y represión:** “Militares tiran fotos de moradores de favelas para chequear antecedentes criminales” (G1)
- **Garante de acceso a bienes y servicios:** “Moradores denuncian barricadas colocadas por el tráfico en las calles de Sao Goncalo” (G1)
- **Policía/Ejercito no es la solución a los problemas de seguridad:** “PM anuncia el fin de la UPP en el oeste de Rio por falta de resultados” (G1)
- **Victima:** “Rio tiene más de 400 policiales militares muertos en el año” (FSP)

Adicionalmente, a través del procesamiento de palabras clave se identificaron los verbos empleados para describir la acción policial.

Ejemplos por verbo empleado:

- **Garante de ley:** Captura, ejecuta, desarrolla operación, confisca, identifica
- **Abuso policial:** Abusa, mata, viola, asesina
- **Victima:** Muere, es asesinado, es desaparecido
- **Fuente:** Dice, señala, apunta, referencia

Por último, se cruzó la información estandarizada para comparar las cifras de seguridad pública en el Estado de Rio de Janeiro, especialmente de homicidio doloso y muerte por agente del Estado, con los resultados de la investigación (Beckett, 1999). Asimismo, se cuantificaron las referencias geográficas y posibles correlaciones entre las diferentes variables descriptivas y de análisis.

VIII. Resultados

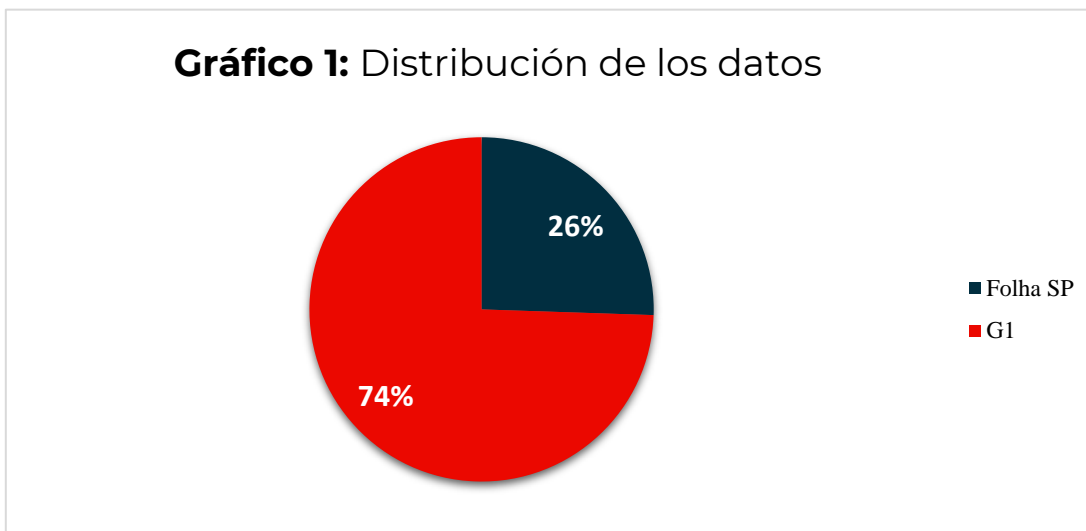
Luego de la recopilación y filtración de la información obtenida mediante la colecta de datos de internet, se exponen los resultados a partir de 4 apartados. Primeramente, una caracterización de la distribución del total de la muestra. Seguidamente, en respuesta al objetivo general se exponen los resultados del encuadre de responsabilidad del crimen (tabla 1) y de acción policial (Tabla 2) los cuales son complementados con su distribución en función de si se trata de marcos temáticos o textuales.

Para dar respuesta a los objetivos específicos, en segunda instancia, se presentan los resultados longitudinales por encuadramiento. En tercer lugar, las variables descriptivas de la muestra y, por último, los resultados longitudinales cruzados con las estadísticas de seguridad pública de Rio de Janeiro.

8.1. Caracterización de la muestra

En total se analizaron y codificaron 570 noticias y filtradas a través del Webscraping de los códigos Favela + Rio de Janeiro. De este total, 146 que corresponde al 26% fueron publicadas por *FSP* y el 74% (423) a las notas publicadas por *GI*. (Gráfico 1).

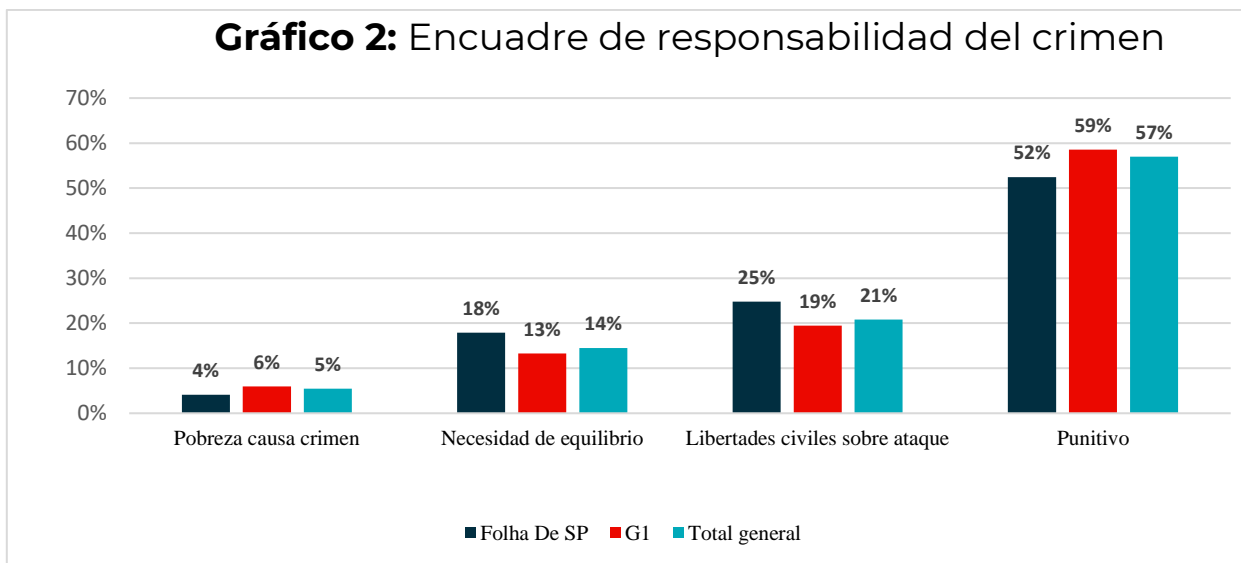
Gráfico 1: Distribución de los datos



8.2. Encuadre de responsabilidad del crimen

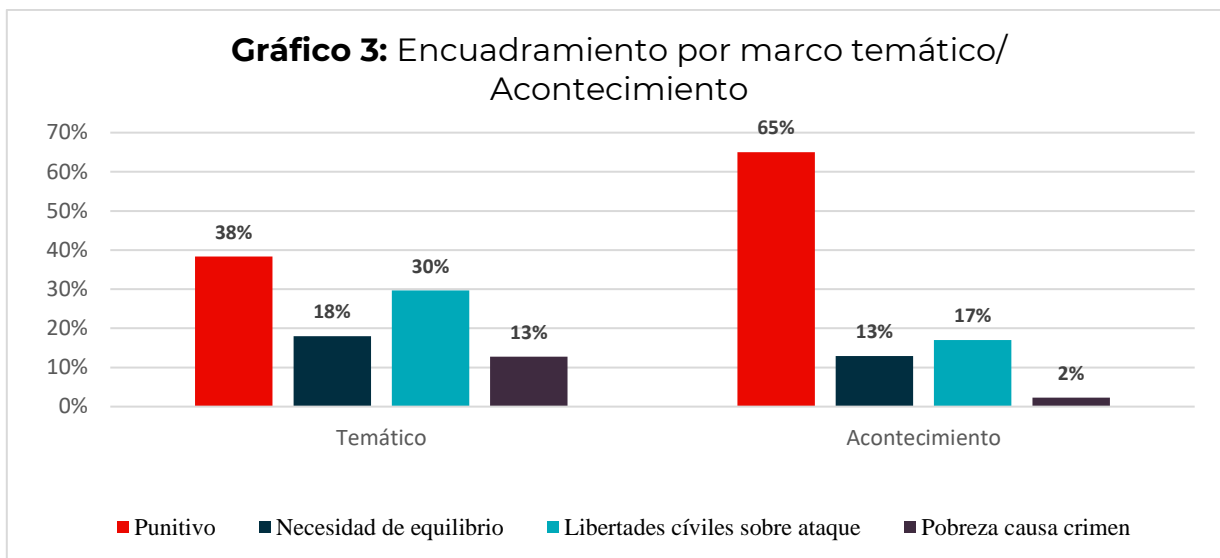
En cuanto a los paquetes de encuadramiento de responsabilidad del crimen (Tabla 1), se evidencia que el enfoque punitivo es el que concentra la mayoría de los registros, sumando un 57% del total general. En el caso de G1 (59%) hay un porcentaje mayor en relación con *FSP* (52%). Seguidamente, el encuadre que enfoca el abuso a los derechos civiles de los ciudadanos (21%), con una recurrencia ligeramente mayor en *FSP* (25%). En tercer lugar, está el enfoque de necesidad de equilibrio (14%) que también tiene una proporción mayor en *FSP* (18%). Finalmente, el encuadre con menor recurrencia en los dos medios de comunicación fue el que enfatiza en las causas sociales del crimen (5%), teniendo una frecuencia ligeramente mayor en G1 (6%), como causa de la cobertura hecha por el medio a los comicios regionales de 2019. (Gráfico 2).⁸

⁸ La información está agrupada por el resultado de cada medio de comunicación (proporción sobre la totalidad de cada uno) y el total general de la muestra



Por otro lado, cruzando los resultados del encuadramiento del crimen con la clasificación ente marco acontecimiento/temático (Iyengar, 1994). Así pues, la proporción difiere según el tipo de nota. Cuando la pieza informativa cumple con los requisitos de un marco temático (tipo reportaje- que aborda el tema de una forma más profunda) el encuadre punitivo (38%) solo supera al que se enfoque en la vulneración de libertades civiles (30%) por 8 puntos porcentuales, seguidos por los de necesidad de equilibrio (18%) y pobreza como causa del crimen (13%).

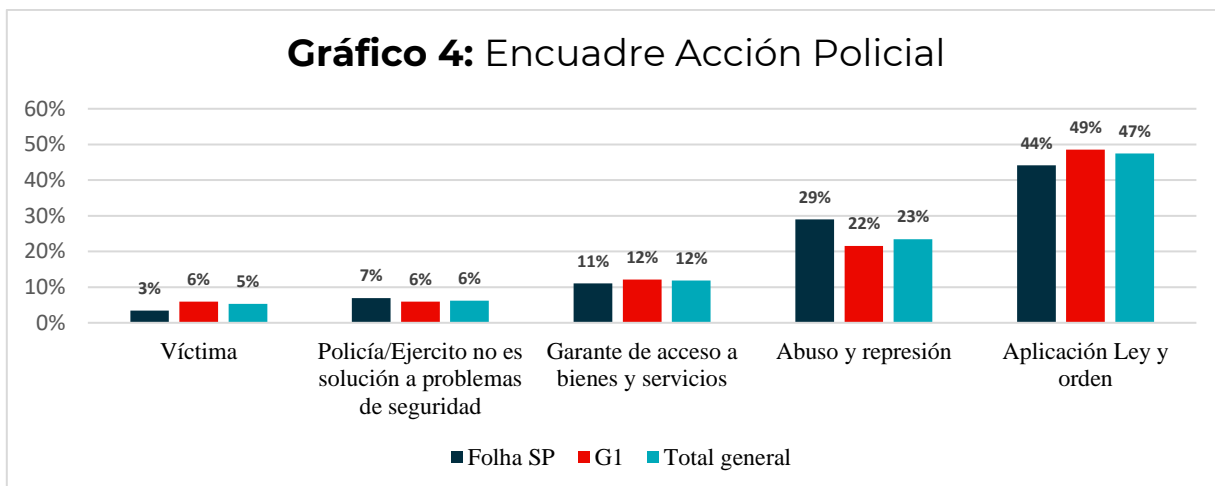
Ahora bien, aun siguiendo el mismo orden, cuando se trata de un marco de acontecimiento (Notas que reportan acontecimientos del día a día), la distribución de la muestra está aglomerada en el encuadre punitivo (65%). De esa manera, los 3 encuadres restantes la proporción acumulan los 32 puntos porcentuales. Destacándose la casi nula presencia de el encuadre de pobreza como causa del crimen (2%) en relación con su presencia en el marco temático (13%). (Gráfico 3).



8.3. Encuadre de acción policial

Por otro lado, en cuanto al encuadramiento de la acción policial, se evidencia una tendencia similar al de responsabilidad del crimen. Así pues, los resultados fueron relativamente homogéneos en los dos medios de comunicación, con la excepción del enfoque en la represión y violación de derechos civiles en torno a la acción policial/militar, siendo el segundo encuadre más predominante en *FSP* (29%).

Entre tanto, el encuadre que enfoca la acción policial desde una perspectiva de aplicación de ley y orden fue el predominante en cerca de la mitad de la muestra, sumando 47% en el total general. En tercer lugar, se ubicó la orientación que muestra a la policía como garante de bienes y servicios para moradores y visitantes, sumando un 12%. Los paquetes que tuvieron menor recurrencia fueron los que vislumbran a la policía/ejército (6%) como una solución fallida a los problemas de seguridad y, en último lugar, como víctimas (5%). (Gráfico 4).

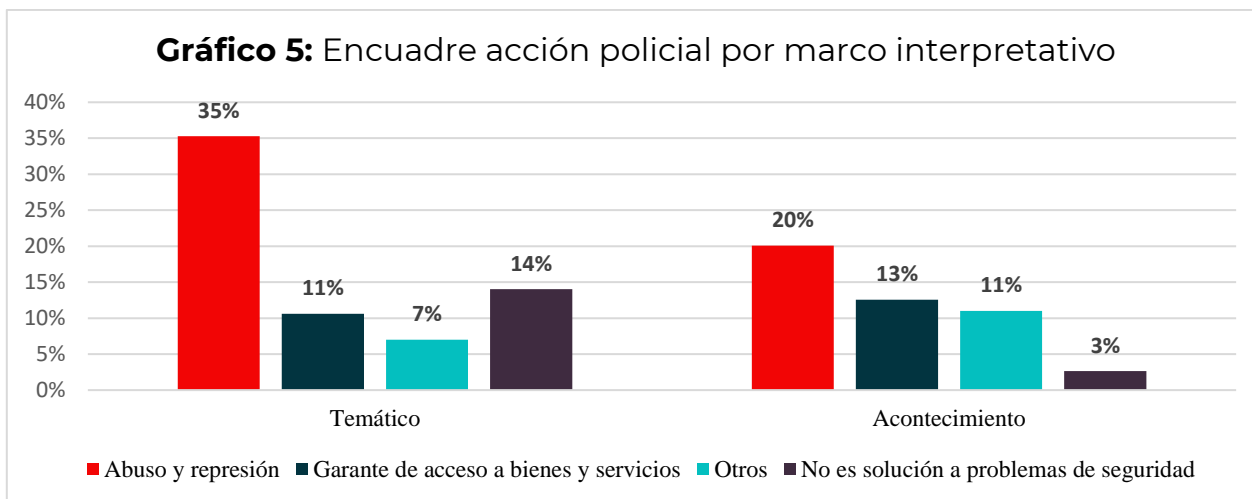


9

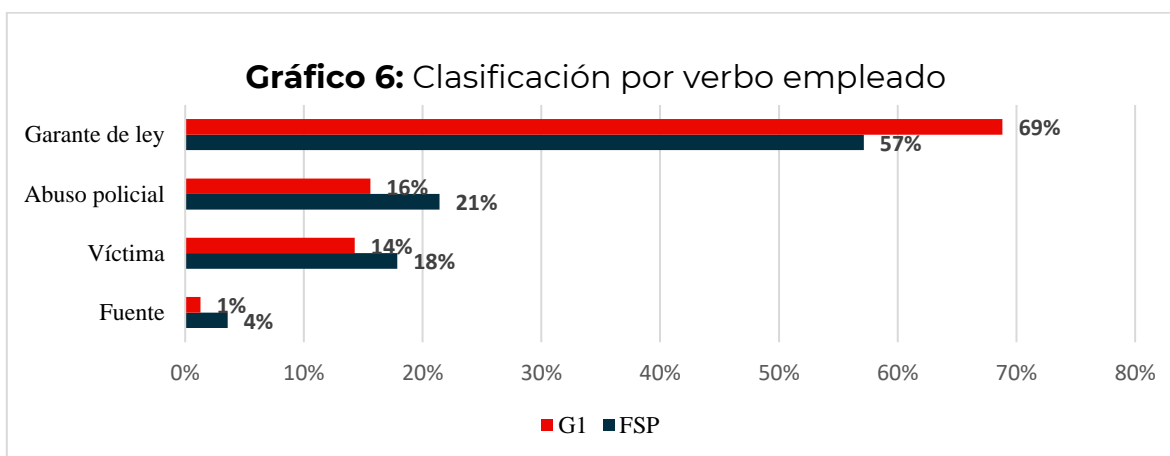
En ese sentido, la predominancia del encuadre de la aplicación de Ley y Orden primó un discurso de eficiencia reflejado en el ejercicio de la fuerza para el restablecimiento del poder estatal en el territorio. Así pues, el foco está en los resultados y en la eficiencia de la policía, sin cuestionamientos sobre si los procedimientos efectuados se enmarcan en el respeto a los derechos civiles. Más bien se legitima la intervención del espacio en un marco democrático que legaliza la discrecionalidad policial en función del restablecimiento del orden en la zona.

De otro lado, en cuanto al cruce entre paquetes de encuadramiento y marcos interpretativos se evidencia una proporción de los resultados diferente a los expuestos previamente. El marco temático presenta una distribución proporcional, teniendo en cuenta que el encuadre que asocia la acción policial/militar al abuso y represión (35%) es el predominante, seguido por el de Aplicación de la Ley y Orden (33%). Asimismo, se destaca que el encuadramiento que señala que la policía/ejército no es la solución a los problemas de seguridad obtuvo un valor porcentual representativo, en relación con los demás resultados de la investigación (14%). Ahora bien, en cuanto al marco de acontecimiento se evidencia que más de la mitad de la muestra se ubicó en el encuadre de Aplicación de la Ley y Orden (53%), seguido por el de Abuso y Represión (20%) y Garante de Acceso a Bienes y Servicios (13%). (Gráfico 5).

⁹ El 4,74% faltante en el total general fueron notas que no se enmarcaban en ninguno de los encuadres.



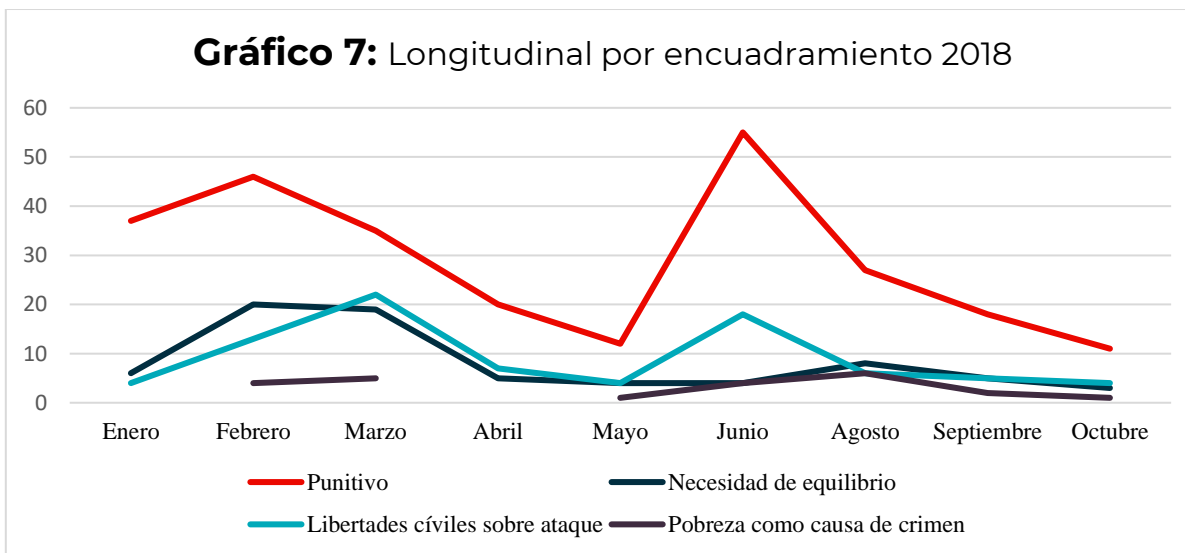
En línea con los resultados expuestos previamente, la selección de los verbos para definir la acción policial es predominantemente influida por un carácter punitivo y de presentación de resultados en torno a las dinámicas de conflicto. En ese sentido, verbos como capturar, ejecutar operaciones, identificar y actuar suponen el 69% para G1 y el 57% en FSP. Seguidamente, se encuentran verbos que relacionan a la policía con acciones que vulneran a otro sujeto, quien recibe la acción. Entre estos, están los verbos de matar, vulnerar u abusar. Este tipo de encuadramiento suma el 16% en G1 y 23% en FSP. Por el contrario, en el caso que la policía es receptora de esta vulneración, es verbos como asesinado, torturado u muerto, hubo una proporción de 14% en G1 y 18% en FSP. En cuanto al porcentual restante, están los verbos que toman a la policía como fuente en la construcción del titular, los cuales son el 1% en G1 y 4% en FSP. (Gráfico 6).



8.4. Resultados longitudinales por encuadramiento

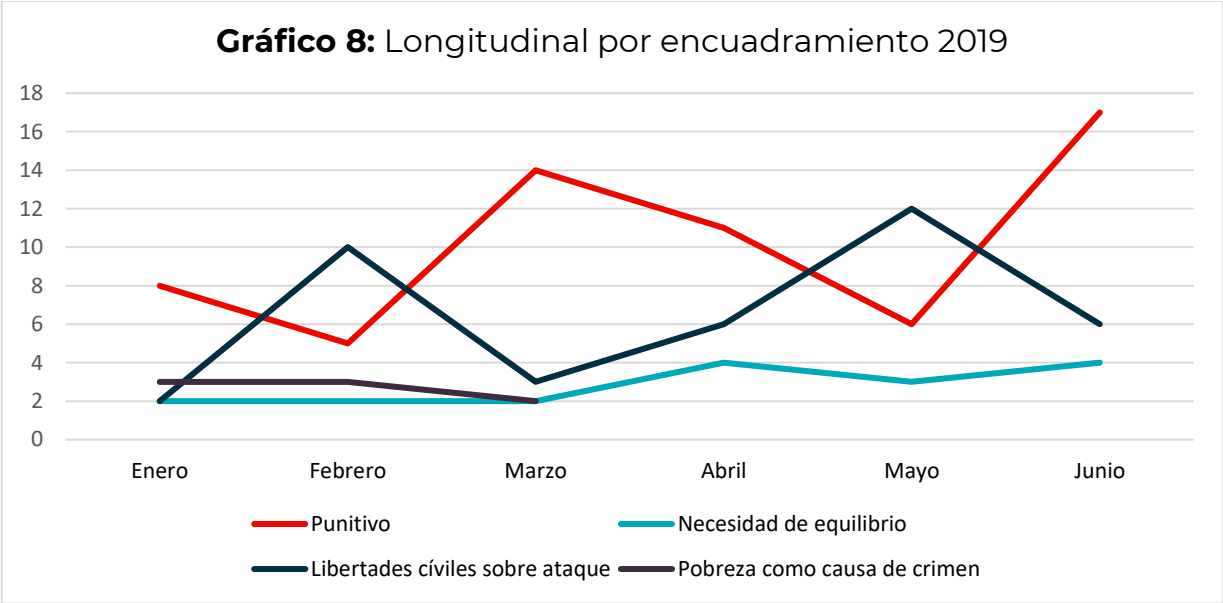
En el análisis del comportamiento de los encuadramientos a nivel longitudinal para 2018 se evidencia que el paquete punitivo fue el más recurrente durante todos los meses de análisis, sin embargo, se evidencia una fuerte disminución, en línea con el volumen general, entre los meses de febrero y mayo, previo al pico de noticias de toda la conversación que ocurrió en junio (55). Posterior a este, hasta octubre la tendencia se estabilizó a la baja de manera constante cerrando el año con 11 notas.

En segundo lugar, se ubicó el encuadre que se enfoca en la vulneración de libertades civiles, el cual tuvo dos picos de conversación correspondientes a los meses de marzo y junio, cuando se oficializaron las cifras de que Rio de Janeiro era el estado con más muertes como consecuencia de la acción policial. En cuanto a los enfoques que apelan a la necesidad de equilibrio y a pobreza como causa del crimen se evidenció una frecuencia baja durante toda la conversación, con meses, incluso donde no se presentaron registros. (Gráfico 7).



Por otro lado, la tendencia durante la primera parte del 2019 se manifestó de una forma diferente. Durante los meses de febrero y mayo, el encuadre de *Libertades civiles sobre ataque* tuvo una proporción mayor en relación con el enfoque punitivo. Este último continuó manteniéndose como el predominante presentando sus picos de conversación en los meses de marzo y junio. Similar a 2018, los encuadres que apelan a la necesidad de equilibrio y

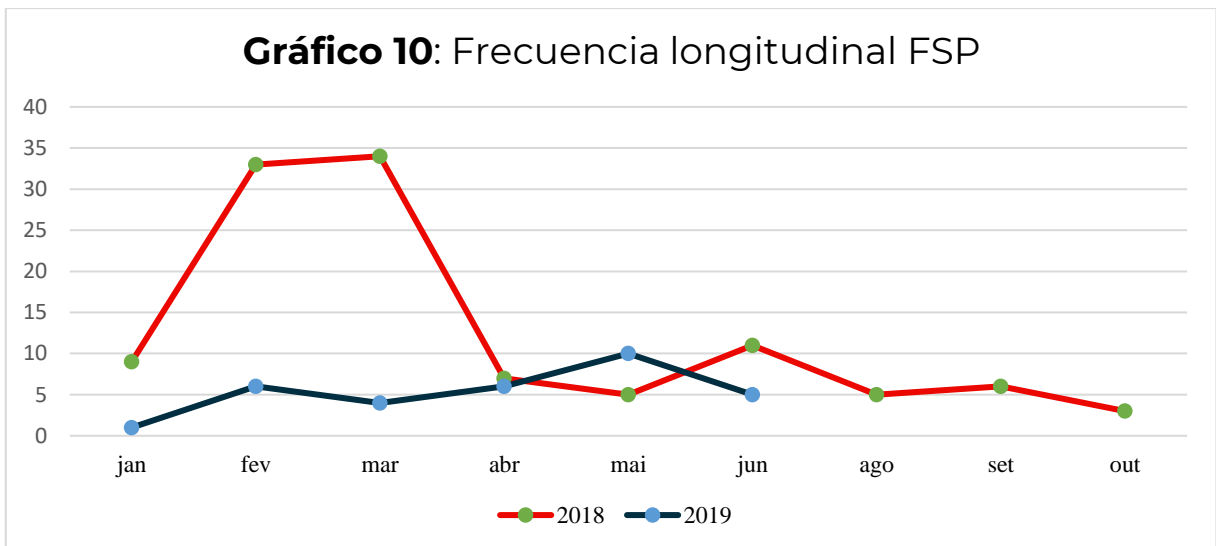
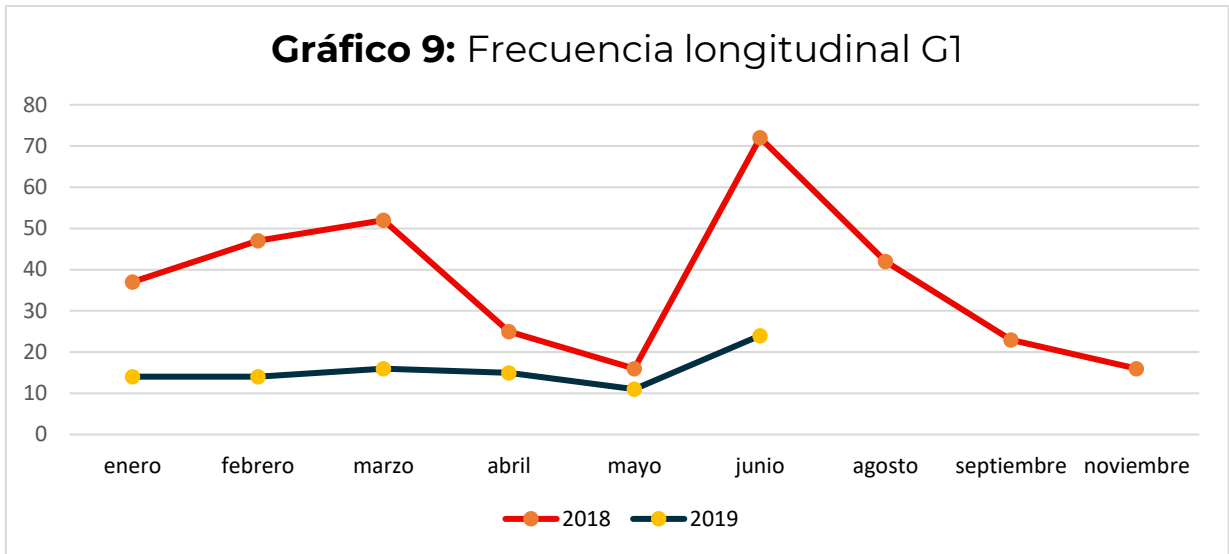
que enfocan a la pobreza como causa del crimen se mantuvieron con una tendencia significativamente baja en relación con los dos encuadres, no superando una frecuencia de 4 noticias publicadas por mes. (Gráfico 8).



8.5. Variables descriptivas de la muestra

8.5.1. Tendencia longitudinal por medio de comunicación

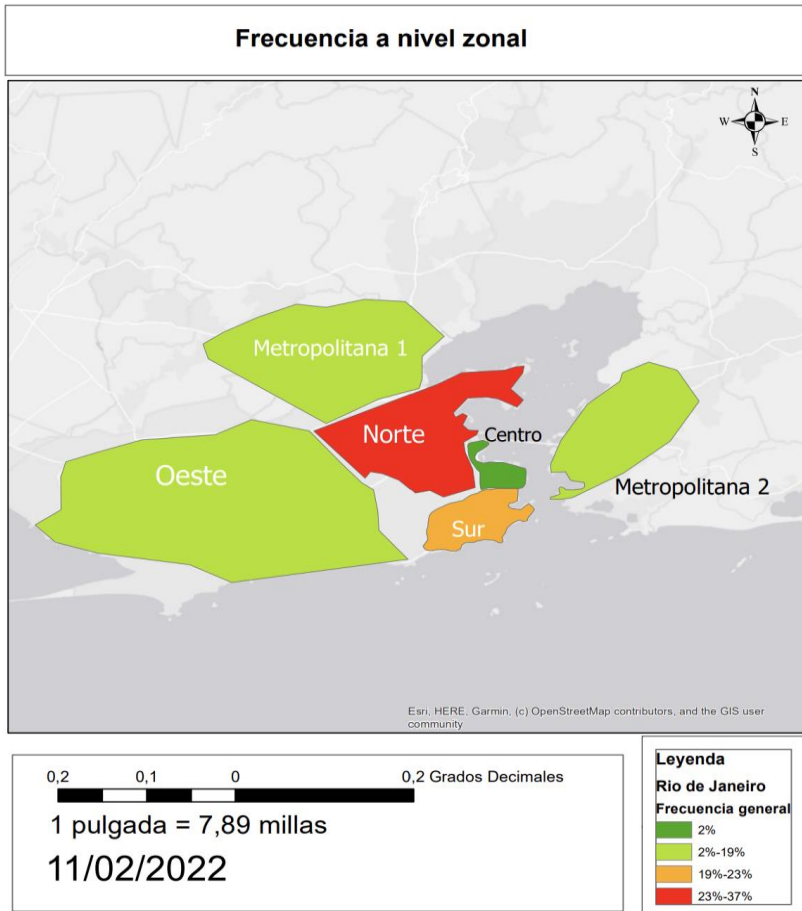
En cuanto al comportamiento longitudinal del volumen de noticias, en los 5 trimestres de análisis, se evidencia un comportamiento diferente en las tendencias de los dos medios de comunicación. Si bien en ambos se vislumbra un mayor volumen general en el año de 2018, el pico de conversación se ubicó en meses diferentes. En el caso de *GI*, el máximo fue en el mes de junio de 2018 (72 registros) (Gráfico 9). mientras que en *FSP* fue en los meses de febrero y marzo de 2018, con un especial enfoque en el atentado contra Marielle Franco (Gráfico 10). Cabe destacar que las tendencias de cada uno de los medios están ajustada a las proporciones del promedio de registros de cada uno, teniendo en cuenta que *GI* tuvo un volumen general mayor.



8.5.2. Localización geográfica

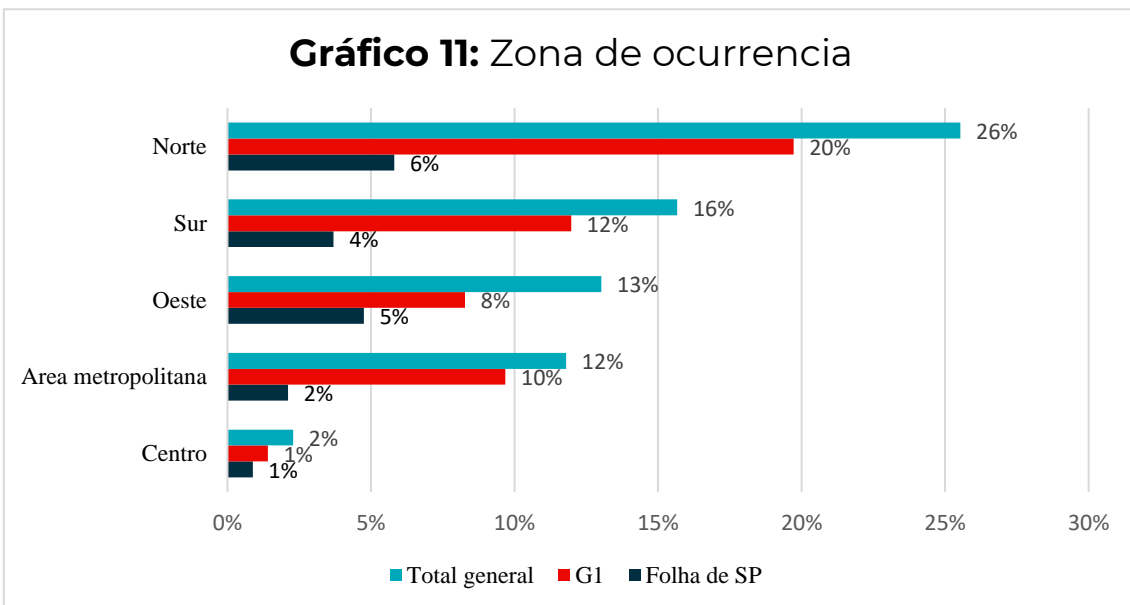
En cuanto a la distribución espacial de los acontecimientos, teniendo en cuenta los límites geográficos del Área Metropolitana de Rio de Janeiro, se evidencia que la zona norte de la ciudad es en la que se reporta un mayor volumen de noticias (26%). Ahora bien, en el caso de *G1* hay una mayor ocurrencia en las zonas sur (12%) y área metropolitana (10%).

Por su lado, en *FSP*, en relación con *G1* se denota una ocurrencia mayor en la zona oeste de la ciudad (8%). (Mapa 1).



Mapa

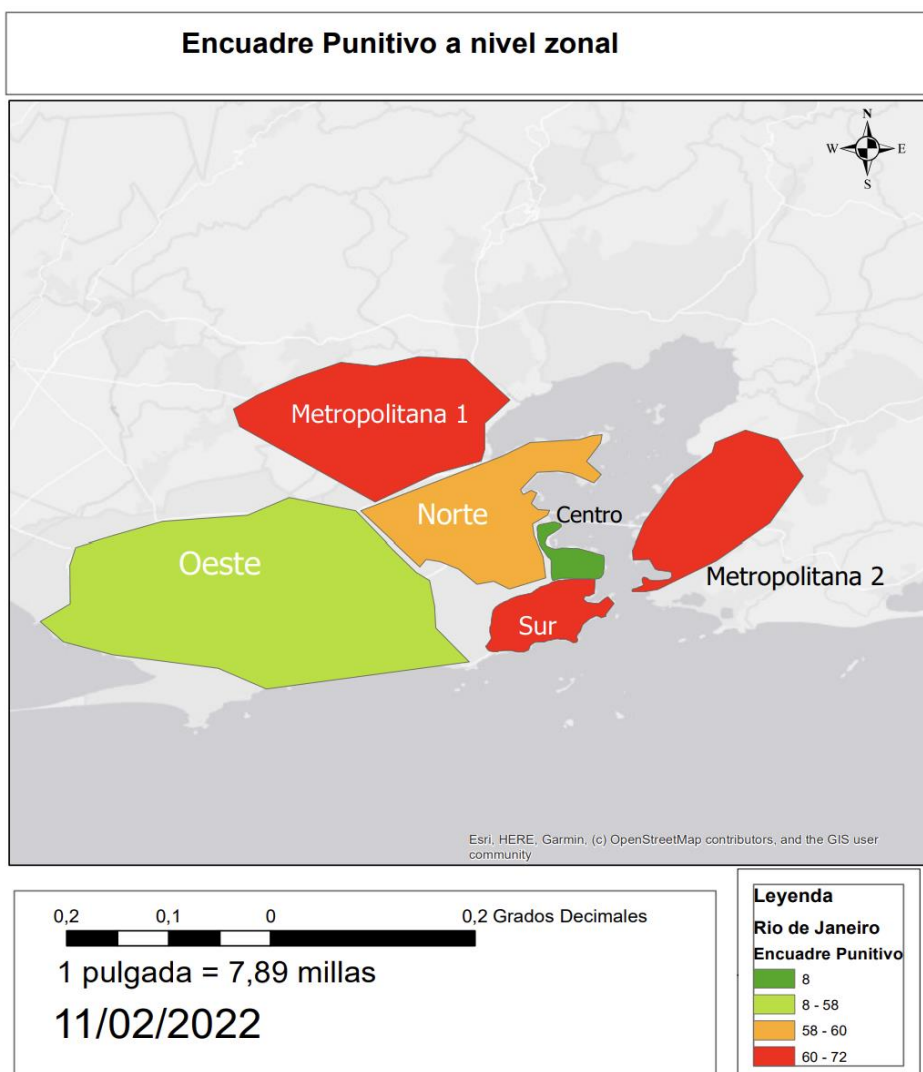
1



10

¹⁰ Es importante apuntar que los resultados de la gráfica 11 no suman el 100% en el entendido de que la proporción restante fueron artículos que no ocurrieron en un lugar específico

Ahora bien, la distribución del encuadre punitivo a nivel zonal vislumbra una tendencia diferente. A partir del 100% de los datos registrados por zona, cruzados con el encuadre punitivo, se ve que en el área metropolitana y en la zona sur son las de mayor predominancia de este paquete con un 73,4% y 70%, respectivamente. Estos seguidos por la zona norte (57,3%), oeste (57,1%) y central (5,2%) (Mapa 2). Lo anterior, indica la forma en cómo se distribuye el encuadramiento a partir de las zonas de la ciudad, las cuales están demarcadas por sus condiciones socioeconómicas.

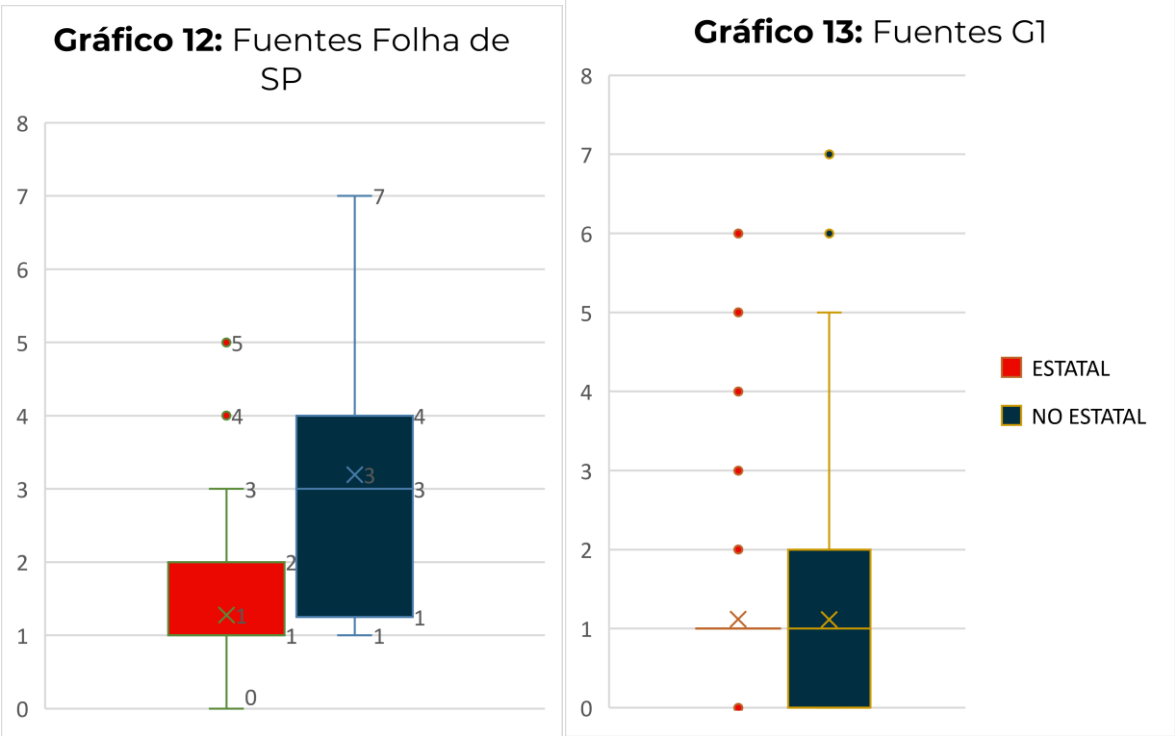


Mapa 2

8.5.3. Uso de fuentes

En cuanto al uso de fuentes estatales y no estatales se identifica un comportamiento similar en ambos medios, a través de un diagrama de cajas y bigotes. Las **fuentes estatales** tienden

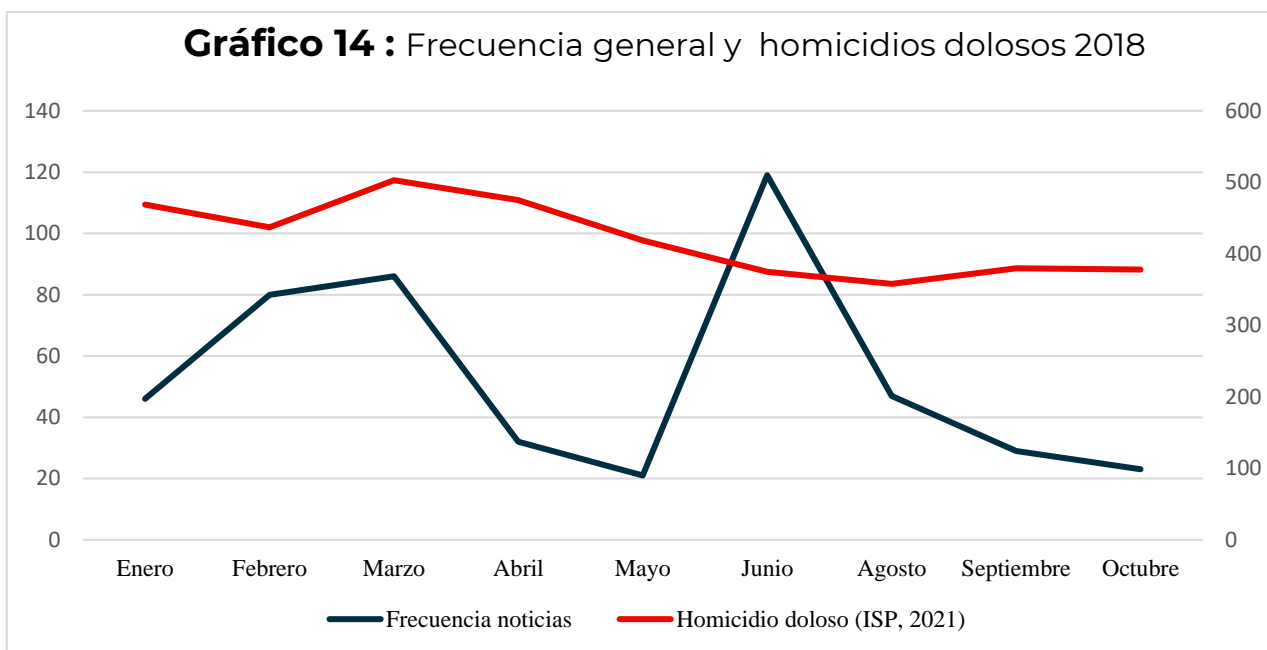
a estar concentradas en un rango menor, entre 1 y 2 fuentes por noticia, sin embargo, con una menor recurrencia de valores máximos, es decir, pocas noticias usan más de 2 fuentes estatales. Por su lado, las fuentes no estatales tienen un promedio mayor. En ambos medios un rango de distribución mayor entre 0 y 3, así como valores máximos más recurrentes. Siguiendo ese orden de ideas, hay una mayor cantidad de noticias que carecen fuentes no estatales, pero que cuando se usan, tienden a ser más de 2. (Gráficos 12 y 13).



7.5. Resultados cruzados con las estadísticas de seguridad pública

Al momento de cruzar las estadísticas de seguridad pública de Rio de Janeiro con los resultados de la investigación, no se encontraron resultados concluyentes en torno al comportamiento de las tendencias.

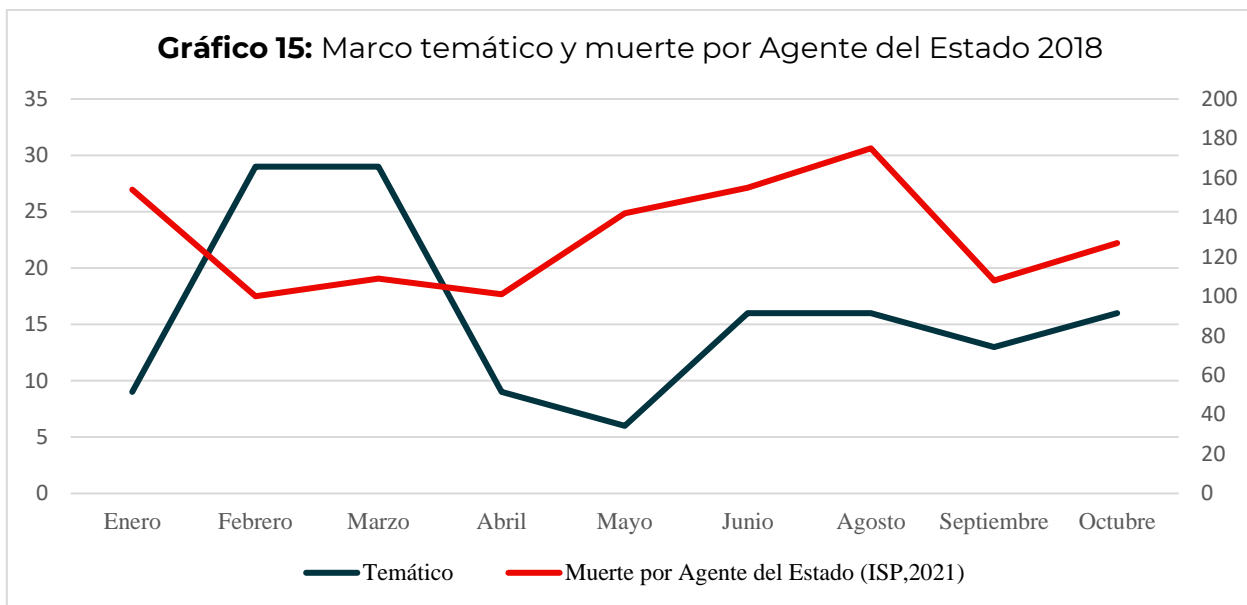
En cuanto a la frecuencia general de noticias, se vislumbra una aparente relación entre las cifras de homicidio doloso¹¹ y la frecuencia general de la investigación. Así pues, en febrero y marzo de 2018, ambos datos aumentan y coinciden con el inicio de la intervención militar en el estado (febrero-marzo). Posteriormente, el homicidio doloso evidenció una disminución sostenida, lo que no ocurrió con la frecuencia general, la cual tuvo su pico de conversación en el mes de junio. (Gráfico 14).



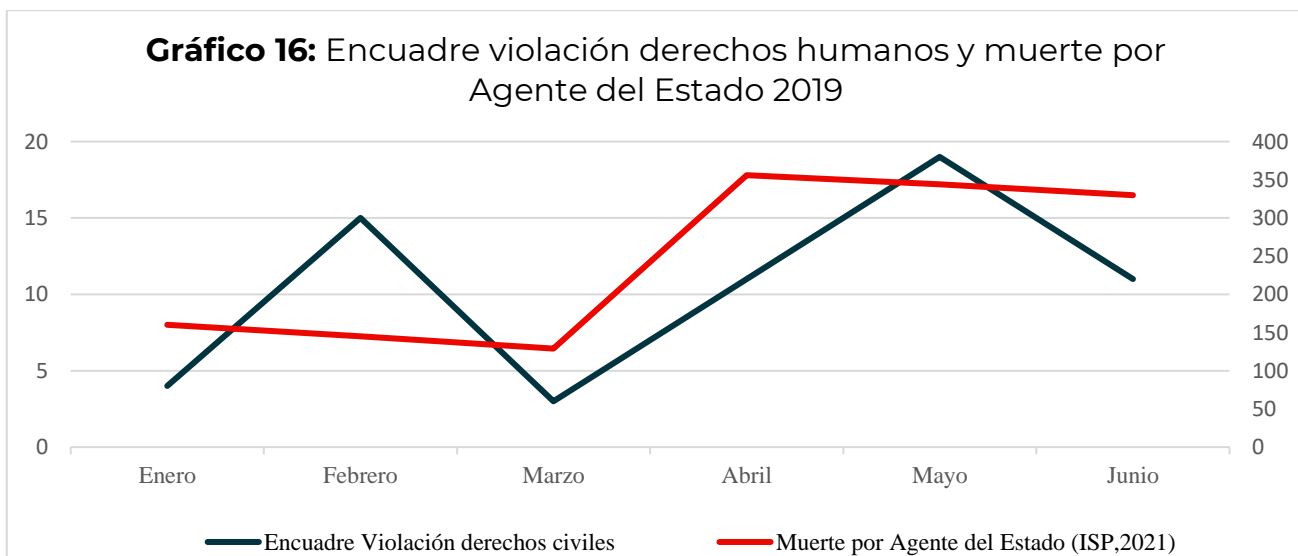
Por otro lado, en el cruce longitudinal del marco temático con los datos de muerte por agente del Estado¹², tampoco se vislumbra una relación concluyente. Mientras el dato oficial indica un aumento de las muertes causadas por agente del Estado en un periodo posterior a la intervención federal en Rio de Janeiro (febrero), el pico para los resultados del marco temático fue precisamente entre febrero y marzo, meses en los que inicia la intervención y se da el asesinato de Marielle Franco. Ahora bien, en junio se da un aumento representativo en los dos datos y una caída que también coincide para el mes de septiembre. (Gráfico 15).

¹¹ Homicidio cometido con dolo; un subtipo del homicidio que se caracteriza porque el criminal busca intencionadamente el resultado de muerte de la víctima.

¹² Se trata de la cifra de muertes en las que la policía/ejército tienen responsabilidad. Se podría asimilar con la letalidad policial (ISP,2021)



Por último, al momento de cruzar cuando el encuadramiento está enfocado en la violación de derechos civiles con los datos de muerte por agente del Estado para **2019** se evidencia una relación en la conducta de las tendencias. Si bien febrero tuvo uno de los picos de conversación para este encuadre, relacionado con la llegada al poder de Wilson Witzel, los resultados de su política de seguridad comenzaron a vislumbrarse a partir de abril, siendo los meses con mayor muerte causada por agentes del Estado en la historia reciente de Rio de Janeiro. Este incremento también se dio en la frecuencia de noticias de esta categoría, alcanzando su pico máximo en mayo con 19 reportes. (Gráfico 16).



VIII. Discusión

3.1. Análisis de los resultados enmarcados en el objetivo general¹³

En línea con lo encontrado en la investigación de Pereira (2020), los resultados de esta investigación evidencian que **el encuadre punitivo es el predominante en torno al cubrimiento de la violencia en Rio de Janeiro entre 2018 y el primer semestre de 2019**. En ese sentido, se vislumbró que el 57% de las noticias se enmarcaron en el paquete interpretativo que apela a un mayor rigor de la ley y orden en las *favelas* y que plantea, desde el encuadramiento, una perspectiva que priorice políticas de seguridad pública que sigan una lógica de mayor punición e intervención armada por parte del Estado.

En línea con lo anterior, la investigación ratifica lo encontrado en investigaciones previas. Soportando la tesis de cómo se legitiman las estructuras de poder en el discurso y la forma en qué se tipifica y estereotipa al “otro” (Misse, 2010). Asimismo, refuerza el planteamiento de como el **miedo** es un elemento de control en el que se configuran imaginarios de las personas que viven en la *favela*, así como su relación con la afectación de los habitantes de la ciudad formal, es decir la ciudad no-periferica (Datafolha, 2018)¹⁴.

De esa manera, se entiende el crimen como una causa de tendencias individuales y, por tanto, la solución en su manejo, la aplicación de mayores castigos (Beckett, 1999).

Ahora bien, el **encuadramiento de la acción policial/militar**, obtuvo resultados similares. El encuadre que tuvo mayor superioridad fue el que enfoca su ejercicio con la aplicación de la ley y el orden (47%), doblando al segundo de mayor recurrencia que es el que señala el abuso y represión en el ejercicio de las fuerzas estatales (21%).

Cabe destacar que, en el caso de los marcos de acontecimiento, que fueron imperantes en la generalidad de la muestra, el 59% enmarcó la acción policial a través de la aplicación de la

¹³ En este apartado se discuten los resultados contemplados en los gráficos 2-8

¹⁴ Un estudio de Datafolha mostró que el 76% de los habitantes de Rio de Janeiro apoyaba la intervención militar. Asimismo, el 73% manifestó sentirse inseguro y apoyaba medidas represivas para manejar la problemática.

ley y orden. En ese sentido, la recurrencia de acontecimientos diarios, por ejemplo, tiroteos, robos o asesinatos tuvo un enfoque predominante estuvo alineada en la presentación de resultados y relatorías por parte de la Policía y Ejército. Así pues, **el foco está en los resultados y en la eficiencia de la policía sin indagar sobre los mecanismos procesales y si se enmarcan en el orden democrático.** Más bien, se legitima la intervención del espacio en función de la aplicación de la ley y el orden en las *favelas*.

También, en línea con lo planteado por Muniz (2018) y Bode de Moraes (2008), la eficiencia y la presentación de resultados es el discurso dominante para describir las acciones de cuerpos armados del Estado. Afirmación que rectifica el hallazgo en torno al uso de verbos en los titulares en los que figura la Policía o el Ejército, se asocia con la garantía de ley y orden, con verbos como: *Capturar, identificar, ejecutar operación, actuar.*

No obstante, a diferencia de los resultados de Pereira (2020) donde el paquete de necesidad de equilibrio fue el segundo paquete más recurrente, en la presente investigación fue el de la vulneración de libertades civiles (21%) para el encuadramiento del crimen y el 23% abordó el ejercicio policial/ militar en el abuso y la represión. Cabe destacar que, al momento de cruzar los datos, se evidenció que en el caso de los marcos temáticos hubo una mayor predominancia de este encuadre, incluso en la acción policial/militar, este paquete fue el más recurrente (35%), por encima del de la aplicación de la ley y orden (33%).

Por consiguiente, cuando se trata de noticias y reportajes que ahondan más sobre la problemática hay una probabilidad mayor de que se dé lugar y enfoque a la denuncia frente a los detentores del poder estatal. En esta situación, los medios de comunicación cumplen con un rol de denuncia y de contrapeso en el sistema democrático que además implica darle rostro a las personas que viven y sufren en el día a día la violencia en sus barrios (dos Santos Souza, 2018).

De otro lado, se evidencia que el aumento en este tipo de noticias estuvo motivada y condicionada principalmente por el perfil de las víctimas, específicamente el asesinato de la concejal Marielle Franco quien denunció las violaciones de las fuerzas estatales en las *favelas*, así como los niños atrapados en medio del fuego cruzado. El aumento de casos de tiroteos en las inmediaciones de escuelas y la muerte de niños en medio del fuego cruzado,

así como los bloqueos por protestas de moradores en arterias viales de la ciudad supusieron que el tema adquiriera relevancia e interés en la agenda.

De la misma manera, los reportajes alusivos al impacto de las confrontaciones violentas en los entornos estudiantiles de las *favelas*. Así pues, se denuncia cómo los procedimientos policiales tienen lugar en horarios escolares y se visibilizó el impacto de las dinámicas violentas sobre la población vulnerable a través de dos víctimas que tienen una influencia mayor en el discurso: los niños y los profesores.

Así pues, la afectación sobre la población juvenil no congregó únicamente la atención de las Organizaciones No Gubernamentales (ONG), sino también la de los medios de comunicación en los que predominaron las fuentes no oficiales cuando se trataba de acontecimientos asociados a esto.

8.2. Análisis de los resultados a nivel longitudinal¹⁵

8.2.1. Análisis de 2018

Sumando en línea con lo anterior, la base de la presente investigación parte de una justificación longitudinal. De esa manera, la coyuntura de los periodos temporales escogidos se ajustan a dinámicas particulares en la situación de violencia en Rio de Janeiro que permitieron esbozar nuevos hallazgos en la discusión ya adelantada por Pereira (2020).

En primera instancia, el año de 2018 estuvo marcado por hitos en torno al conflicto armado en la ciudad. El año arrancó con una predominancia del encuadre punitivo en un contexto previo a la intervención federal y en el que el debate en torno a la necesidad de que el ejército entrara, a partir de un estado de excepción, a injerirse en el manejo de seguridad pública a nivel local, teniendo en cuenta que se trata de un tema de jurisdicción regional¹⁶. Asimismo, en este mes se vislumbra una alta predominancia de noticias enfocadas en el asesinato del delegado Fabio Monteiro, encontrado sin vida en un carro que estaba ubicado en la *favela*

¹⁵ En este apartado serán discutidos los resultados contenidos en los gráficos 9-12.

¹⁶ El manejo de los cuerpos policiales y el restablecimiento del orden público son función de las policías civil y militar, las cuales están bajo la jurisdicción del gobierno regional. En el caso de la intervención militar se trató de un estado de excepción en el que el orden nacional, a través del ejército, tuvo objetivos de despliegue en Rio de Janeiro.

Jacarezinho, al norte de la ciudad (G1, 2018). Este evento potenció un discurso en el que predominaba la sensación de que había ausencia de la aplicación de la ley y orden y que el narcotráfico tenía el control absoluto en las *favelas*, lo que evidencia cómo desde los medios de comunicación se avalaba la intervención militar como una vía legítima en el manejo político y público del control real del Estado en la ciudad. En ese sentido, enero de 2018 fue el mes con menos noticias que se enmarcaban en el encuadramiento de libertades civiles sobre ataque.

Posteriormente, el 16 de febrero, el gobierno federal de Brasil en cabeza del presidente Michel Temer tomó la decisión de intervenir en la autonomía del estado de Rio de Janeiro, siendo la primera vez de la aplicación del artículo 34 de la Constitución Federal¹⁷. Esta decisión supuso un cambio drástico en torno al manejo del orden público a nivel estatal e implicó la presencia de una figura que hasta el momento en Brasil no había sido utilizada al interior de su territorio.

Lo anterior, teniendo en cuenta el perfil del medio, supuso una mayor atención de *FSP*, el cual tiene una agenda más ceñida al orden nacional, febrero y marzo fueron los meses con más noticias relacionadas con la violencia en Rio de Janeiro en este medio.

Coincidiendo con un mes del inicio de la intervención federal, el 14 de marzo de 2018 es asesinada la concejala del Partido Socialista (PSOL), Marielle Franco, quien pasa a convertirse en un símbolo de resistencia y reivindicación de las minorías no únicamente en Brasil. Franco era defensora de derechos humanos y criticaba la intervención federal y el manejo que se le estaba dando a la seguridad en Rio de Janeiro, así como denunciado varios casos de abuso de autoridad por parte de agentes del Estado contra habitantes de las comunidades en vulnerabilidad social.

En cuanto al encuadramiento, el perfil del acontecimiento tuvo prioridad en la agenda pública nacional. Además, se evidencia, por primera vez en los periodos de análisis, el posicionamiento del encuadramiento de libertades civiles sobre ataque. De esa manera, marzo de 2018, fue el mes en el que este paquete de encuadramiento tuvo una mayor

¹⁷ A través de este artículo se consignan las excepciones en los que el gobierno federal puede intervenir sobre la autonomía de los Estados. El párrafo b señala las situaciones de grave comprometimiento del orden público como una de las excepciones

frecuencia. Con base en lo anterior, la muerte de Franco puso en el debate público la violación de derechos humanos en las *favelas* en torno a un manejo punitivo desde las decisiones públicas e implicó una mayor discusión alrededor de la intervención federal y las acciones de la policía. (Gráfico 9).

Ahora bien, luego de una reducción gradual en los meses de abril y mayo, junio de 2018 fue el mes con mayor cantidad de noticias en los dos medios de comunicación. Durante este mes hubo un aumento representativo en los reportajes que denunciaban la violación de derechos humanos y ponían en cuestionamiento las acciones policiales a raíz de la publicación del Atlas de Violencia 2018 por el *Forum Brasileiro de Seguridad Pública* en el que se señalaba que Rio de Janeiro era el estado que tenía más muertes por intervención policial en todo Brasil (Cerqueira et al., 2018). Asimismo, la muerte de Marcos Vinicius, niño de 14 años fue baleado cuando iba a la escuela ubicada en el complejo de favelas de *Maré* y fue impactado en medio de una operación militar, influenció a dicho aumento. (Jornal Nacional, 2018).

No obstante, en este mes, el encuadramiento punitivo fue predominante e, inclusive, tuvo eventos que se encajan en un discurso que legitima la intervención armada por parte de cuerpos del Estado en las *favelas*, así como la estigmatización de sus moradores y el impacto de la dinámica violenta sobre la población que vive en barrios de clase media y alta. Ese fue el caso de lo sucedido en el *Morro de Babilonia* al sur de la ciudad, un conjunto de favelas que limita con tres de los barrios más lujosos: Urca, Leme y Copacabana. El encuadramiento, principalmente de G1, enfatizó en las afectaciones que implicaba la violencia de este punto con el bienestar de los habitantes de los barrios colindantes, así como las interrupciones en la operación del aeropuerto y puntos turísticos (G1, 2018). De esa manera, el discurso predominante resaltó en la necesidad de intervenir e implementar cercos en las entradas de la comunidad, así como la eficiencia y acción oportuna del ejército y la policía militar. También, en las noticias, se vislumbró una recurrencia significativa de la palabra “bandido”, desde una perspectiva en la que se debe recibir una punición, en la que incluso es legítima su muerte (Misse, 2010).

En cuanto al periodo previo a los comicios electorales de poder regional y nacional se evidenció una reducción constante en el volumen de noticias, a diferencia de lo encontrado

por Beckett (1999). Sin embargo, la elección de Wilson Witzel¹⁸ en el gobierno de Rio de Janeiro y Jair Bolsonaro¹⁹ como presidente, permiten vislumbrar la percepción de la ciudadanía frente a la discusión política de seguridad, entendiendo que ambos actores manejaron su discurso en torno a la necesidad de fortalecer las capacidades militares, operativas y punitivas del Estado.

Por otra parte, se destacó que en estos meses (periodo preelectoral) el encuadre que apela a la pobreza como causa del crimen tuvo una mayor presencia en relación con los demás periodos de análisis. Lo anterior, como consecuencia del discurso de algunos candidatos a la Gobernación de Rio de Janeiro planteaban reconfigurar el manejo de la seguridad a partir de un enfoque preventivo atacando las causas sociales. En ese sentido, la coyuntura electoral se prestó para el planteamiento de formas alternativas en la configuración y énfasis del poder político en el manejo de la seguridad.

Cabe destacar, que la posesión de los nuevos gobernantes coincidió con el fin de la intervención militar en el estado. Ello, implicó que en la agenda regional se cuestionara, por parte de los candidatos a la gobernación, el manejo de la seguridad pública. No obstante, este tipo de encuadramiento no logró establecerse en los demás periodos, reafirmando los hallazgos de Pereira (2020).

8.2.2. Análisis 2019

Ya en 2019, el objetivo del análisis se da a la luz de los resultados de las elecciones, teniendo en cuenta que la posesión fue el 1 de enero y los meses posteriores permitieron vislumbrar las mudanzas en las dinámicas de violencia, lo cual se relaciona con las decisiones políticas. La llegada de Witzel, de entrada, fortaleció el discurso de la eficiencia, principalmente por

¹⁸ Witzel fue electo con el 59,87 % de los votos con el aval del Partido Cristiano Brasileño, conocido por sus posturas conservadoras y de ultraderecha. El eje de su discurso fue el de la necesidad de excepcionalidad en la acción policial para hacer frente a la crisis de seguridad y reestablecer el poder real del Estado. Actualmente, fue apartado del cargo por decisión del Tribunal Superior de Justicia a raíz de una investigación sobre su participación en un esquema de corrupción.

¹⁹ Jair Bolsonaro fue electo en segunda vuelta con el 55% de la votación. Su llegada al poder marcó un hito en la configuración política del continente. Bolsonaro también apeló y apoyó el endurecimiento de las acciones policiales en Rio de Janeiro, Estado en el que sumó casi el 70% de los votos.

la legitimación de los medios usados por la policía como la discreción policial y el uso de helicópteros en medio de las operaciones policiales (Freitas, 2006). (Gráfico 10).

Cabe destacar que el año inicia con un discurso predominantemente punitivo en torno a la necesidad de reconfigurar las policías militares y civiles a raíz de la salida del Ejército en el manejo del orden público del estado. Por lo que Witzel soporta su mensaje en el fortalecimiento de las capacidades militares de la policía, como la compra de helicópteros para operaciones policiales, los cuales posteriormente serían prohibidos por la Justicia. Sin embargo, en una coyuntura en que el ejército sale del territorio y se da un escenario de “desprotección”, la expansión mediática de la eficiencia policial figura como una forma de legitimar la discrecionalidad y excepcionalidad en los medios usados por el Estado (Muniz et al., 2018).

Ahora bien, en febrero y a partir de marzo el volumen de noticias que prioriza desde el encuadramiento la violación de derechos humanos creció considerablemente y se posicionó en la agenda pública por primera vez en los periodos de análisis. Es decir, a partir de un momento en que se dan resultados en la nueva forma de manejar la seguridad desde el poder público y se dispararan las cifras de muertes por Agentes del Estado, la agenda mediática comenzó a posicionar y denunciar los abusos de poder. Sin embargo, el posicionamiento de la problemática a nivel internacional también influenció en que los medios de comunicaciones nacionales comenzarán a priorizar este tipo de encuadramiento. Esto será determinante en que el pico de notas de este tipo de encuadre fuera en mayo, coincidiendo con uno de los meses con mayor incidencia en muerte causada por Agente del Estado en la historia reciente de Rio de Janeiro.

Así pues, luego de tres meses de mandato se empezaron a ver los resultados en su política de manejo de la seguridad. Rio de Janeiro llegó a las cifras más altas de muertes causadas por agentes del Estado lo que generó que el gobernador fuera cuestionado por organismos internacionales como la Organización de Naciones Unidas (ONU) y la Organización de Estados Americanos (OEA), los cuales cuestionaron el uso abusivo de la fuerza en las *favelas*. Asimismo, fue acusado ante la ONU por la Comisión de Derechos Humanos de la Asamblea Legislativa de Rio de Janeiro por el discurso antidemocrático impulsado desde la excepcionalidad otorgada a las fuerzas armadas del Estado (Brasil de Fato, 2019).

Teniendo en cuenta lo anterior, el comportamiento del encuadre de violación de derechos civiles aumentó significativamente en mayo. Ello, se alineó con la tendencia de las estadísticas de muerte por Agentes del Estado (ISP,2021). Adicionalmente, de forma simultánea a dicho aumento, el encuadre punitivo presentó una disminución gradual en estos meses del año.

8.3. Análisis comparativo entre medios de comunicación y variables descriptivas de la muestra²⁰

Por otra parte, uno de los hallazgos que se destaca en la presente investigación fue la selección de los dos medios de comunicación que fueron analizados, teniendo en cuenta que pesquisas previas comparaban medios con influencia únicamente en Rio de Janeiro. Si bien la tendencia general de los resultados fue similar, el componente de **cercanía** marcó, no únicamente el volumen de noticias por medio, sino también las prioridades en torno a la selección de temáticas de interés. En ese sentido en *FSP*, tuvo mayor relevancia las noticias de impacto nacional como la intervención federal o la muerte de Marielle Franco, mientras que en *GI* la mayor proporción de noticias estaban relacionadas con los acontecimientos del día a día en la ciudad. Por lo que, en múltiples ocasiones, operaciones policiales o casos de violencia, así como el cubrimiento de las elecciones regionales en Rio de Janeiro no tuviera presencia significativa en *FSP*.

En cuanto al uso de fuentes, el resultado fue similar a lo encontrado por Pereira (2020). En los dos medios de comunicación, se evidenció que en la mayoría de las notas por lo menos se usó una fuente estatal. Sin embargo, el promedio y rango en las fuentes no estatales fue mayor, lo que implica que son más las noticias que usan por lo menos una fuente estatal, pero cuando se emplean no estatales, se tiende mínimo o más de dos. Así pues, se evidencia que, en línea con Pereira (2020) y Beckett (1999), los medios de comunicación priorizan la voz estatal al momento de retratar las dinámicas de violencia en las *favelas* como señalan Freitas (2006) y Pereira (2020).

²⁰ El componente comparativo entre medios de comunicación fue expuesto en los resultados de forma transversal. Los geográficos están en los mapas y en el gráfico 13 y las fuentes están contempladas en los diagramas 14 y 15.

Por el lado de la localización y distribución de las noticias a nivel territorial, la mayoría de las noticias reportadas en los medios de comunicación de análisis fueron en la zona norte de la ciudad de Rio de Janeiro, la cual es reconocida por ser una zona con altos índices de pobreza. En esa línea, se territorializa la imagen de la violencia sobre una zona determinada de la ciudad, la cual es marginada y estigmatizada a partir de la predominancia de cómo se desarrolla la violencia en esta área (Coelho, 2017).

Ahora bien, los resultados del encuadramiento a nivel zonal sugirieron que el encuadre punitivo es predominante en la zona sur de la ciudad, reconocida por ser la región de mayor renta per cápita y con el desarrollo económico y turístico de la ciudad. Por ende, se evidencia cómo es predominante desde el encuadramiento de los medios de comunicación la prevalencia de un enfoque punitivo sobre el mantenimiento del orden en las secciones no-periféricas.

8.4. Análisis de los resultados de la investigación a la luz de las estadísticas oficiales de seguridad pública²¹

Por otra parte, la investigación muestra las diferencias en la tendencia en cuanto al comportamiento de los resultados a nivel longitudinal cruzado con las estadísticas de seguridad pública del estado de Rio de Janeiro. Esto, tomando como referencia los hallazgos de Beckett (1999) en Estados Unidos en los que atestiguó una correlación entre los datos de volumen de agenda con la problemática pública. En esa línea, no se plantean resultados concluyentes, matemáticamente sustentados, sobre una correlación entre el comportamiento de las tendencias longitudinales del encuadramiento y las estadísticas oficiales.

No obstante, en 2019 se vislumbra un comportamiento similar en la tendencia de las estadísticas de muerte causada por agente del Estado con las noticias que se enmarcan en el paquete punitivo. En esa línea, se relaciona con lo expuesto, sobre cómo la llegada de Wilson Witzel y la forma en cómo los órganos públicos enfatizaron en una estrategia punitiva

²¹ Resultados expuestos en los gráficos 16-18.

seguridad y sus repercusiones en la opinión pública internacional, influyeron en la forma en cómo los medios de comunicación brasileiros retrataban la violencia.

9. Conclusión

Esta investigación concluye que el paquete punitivo tuvo predominancia en los periodos de análisis desde el encuadramiento de *GI* y *FSP* en torno al tratamiento al crimen. Ello, alineado con la categorización planteada por Beckett (1999) y adaptada por Pereira (2020), significa que los medios de comunicación sugieren un manejo de la seguridad pública que comprende una mayor aplicación de la ley y el orden a partir de castigos más fuertes y el entendimiento de las causas del crimen a partir de tendencias individuales.

Por otra parte, el encuadramiento de la acción policial (analizado en esta investigación de forma diferencial al de responsabilidad del crimen) obtuvo resultados similares. De tal manera, se concluye que el encuadre más frecuente fue el que enfoca al cuerpo policial desde su ejercicio de aplicación de la ley y el orden.

En línea con lo anterior, y soportándose de los planteamientos de autores como Muniz (2018) y Bode de Moraes (2008), el trabajo ratifica que el discurso de la eficiencia policial se soporta sobre la necesidad de reestablecer la ley y el orden en espacios que han sido ocupados por poderes paralelos.

Entre tanto, la investigación expone cómo se legitiman las estructuras de poder en el discurso y la forma en qué se tipifica y estereotipa a la población que vive en las *favelas* (Misse, 2010). De la misma manera, como el miedo es un elemento de control en el que se configuran imaginarios de las personas que viven en la favela, lo cual **territorializa** el encuadramiento por zonas de la ciudad, con una preponderancia del paquete punitivo en las determinadas áreas de la ciudad, que coinciden con las de mayores ingresos per capita.

Ahora bien, en cuanto a las conclusiones del análisis temporal de los resultados, la investigación exhibe cómo el análisis del recorte mediático no sirvió a penas como un medio de colecta de datos, si no en la fluctuación interpretativa de la con base a la coyuntura externa. La cual, es la base de la justificación para la comprensión de una problemática que estuvo cruzada por múltiples acontecimientos mediáticos y electorales que marcaron el 2018 y 2019.

Teniendo en cuenta el contexto de Rio de Janeiro a inicios de 2018, la tendencia de un discurso político que enfatizaba en la “desprotección” y la necesidad de fortalecer las capacidades del Estado alrededor de un enfoque punitivo y de discrecionalidad, fue marcado por un tipo de encuadramiento que priorizó el miedo y la eficiencia policial. Lo anterior, se materializó políticamente cuando el Estado Federal toma la decisión de intervenir sobre el poder público estadual en Rio de Janeiro y se generaliza la necesidad de un poder público robusto que reestablezca el monopolio de la fuerza.

Así pues, este tipo de discurso se consolidó en el ejecutivo nacional y regional con la llegada al poder de Wilson Witzel y Jair Bolsonaro, dos gobernantes que representaron la consolidación política y electoral de la gestión punitiva de la seguridad.

Sin embargo, a diferencia de lo encontrado por otras investigaciones, en 2019, el encuadramiento que se enfoca en la violación de derechos civiles por parte del Estado es cada vez más creciente consecuencia del llamado de organismos internacionales, organizaciones defensoras de derechos humanos y sociedad civil. Además, del incremento de muertes causada por agentes del Estado (ISP, 2021).

Lo anterior, se vio influido por el posicionamiento a nivel global de episodios particulares, como la muerte de Marielle Franco o los tiroteos en inmediaciones de áreas escolares que sirvieron para llamar el foco de la prensa internacional y nacional sobre la discrecionalidad policial y la violación a los derechos humanos.

Por otra parte, el principal aporte de esta tesis a la literatura radica en el uso de una metodología mixta en la que se sirve de minería de datos para recolectar la información de los sitios web en los medios de comunicación, lo que permitió tener un panorama amplió y con un sustento empírico que buscaba reducir los sesgos de selección. Adicionalmente, analizar el encuadramiento en un periodo posterior a la implantación de las UPP, donde se concentra la mayoría de la literatura. En 2018 y 2019 se dan fenómenos sociales y políticos que permiten discutir los resultados con un fundamento longitudinal y a la luz de hechos determinantes para la discusión actualmente.

Cabe anotar que los resultados de la investigación fueron semejantes a los de Pereira (2020). Además, de que esta pesquisa muestra la vigencia metodológica y la pertinencia de la

clasificación usada por Pereira en la problematización de la seguridad pública y el crimen en el contexto de Rio de Janeiro, pero también en el de la violencia urbana en latinoamericana donde la distribución demográfica, el narcotráfico y las condiciones sociales son indicadores de una configuración de violencia, diferente a otros tipos de conflicto.

De la misma forma, es preciso anotar que la investigación tiene limitaciones. En primera instancia, la ausencia de una variable que estableciera la presencia y tendencia del encuadramiento cruzado con los actores políticos que marcaron el periodo pre y post electoral. En segundo lugar, los criterios de selección de las noticias y el margen temporal no permiten tener una perspectiva mayor de la problemática, estableciendo años completos u otras secciones de los medios de comunicación, lo cual serviría para ampliar el conocimiento sobre la narrativa predominante sobre las *favelas* y sus pobladores. En tercer lugar, en múltiples ocasiones una misma pieza se enmarcaba en más de un paquete de encuadramiento lo que supone un aspecto subjetivo en cuanto a la clasificación asignada. Por último, la investigación se limita mencionar posibles correlaciones entre las variables de análisis debido a que el tamaño de la muestra es insuficiente para concluir las matemáticamente.

Con base en lo anterior, para próximas investigaciones se recomienda explotar las nuevas metodologías de análisis de contenido y encuadramiento a través de la recolección de información y procesamiento con *big data* y *Deep learning*. En ese sentido, definir y establecer diccionarios que permitan identificar patrones del lenguaje de forma automatizada y encontrando correlaciones soportadas numéricamente a partir de muestras más amplias de información.

Por otra parte, se recomienda desarrollar trabajos que analicen específicamente el rol del discurso de los políticos en la conversación nacional y la percepción ciudadana en torno a la seguridad pública. Asimismo, investigaciones que contemplen a los grupos de milicias paramilitares como un actor que tiene particularidades y merece ser estudiado por separado.

Así pues, será prioritario el desarrollo de investigaciones similares que problematicen y analicen el papel de los medios de comunicación, desde el encuadramiento, sobre la violencia urbana y la seguridad pública en América Latina. Aún más, en un escenario político en que la transformación policial y el manejo de la seguridad está en el centro del debate público.

Por último, si bien los hallazgos de este trabajo se centraron únicamente en el campo de los medios de comunicación, la violencia continúa vigente en las *favelas* de Rio de Janeiro, lo que se ha traducido en décadas en el enfoque de las políticas públicas no ha sabido subsanar la problemática. Lo anterior invita reconfigurar la forma en cómo se maneja y entiende la seguridad, el narcotráfico y la interlocución del Estado. En ese papel, los medios de comunicación jugarán un proceso determinante para dotar de herramientas a la opinión pública sobre una visión amplia, democrática e imparcial sobre la violencia y la seguridad pública.

10. Referencias

- Abela, J. A. (2000). *Las técnicas de Análisis de Contenido: Una revisión actualizada*. 34.
- Almendra, D., & Moraes, P. R. B. de. (2012). O medo, a mídia e a violência urbana – A pedagogia política da segurança pública no Paraná. *Revista Brasileira de Segurança Pública*, 6(2).
<http://www.revista.forumseguranca.org.br/index.php/rbsp/article/view/120>
- Althusser, L., Gruppi, L., & Paredes, A. (1974). *Ideología y aparatos ideológicos de Estado*. Nueva visión Buenos Aires.
- Andrade, A. L., & Lira, P. S. (2019). Análise sobre o papel da mídia e suas possíveis contribuições na área de segurança pública. *Interfaces Científicas-Humanas e Sociais*, 8(2), 141-154.
- Andreoni, M., Londoño, E., & Galdieri, D. (2020, mayo 18). ‘Licencia para matar’: El año récord de asesinatos policiales en Río. *The New York Times*.
<https://www.nytimes.com/es/2020/05/18/espanol/america-latina/brutalidad-policial-brasil.html>
- Barreto Pereira, P. (2020). *NOTÍCIAS DA PACIFICAÇÃO: OUTRO OLHAR POSSÍVEL SOBRE UMA REALIDADE EM CONFLITO* - (1 Edición). UFRJ. <https://www.travessa.com.br/noticias-da-pacificacao-outro-olhar-possivel-sobre-uma-realidade-em-conflito-1-ed-2021/artigo/77a0be45-8316-4807-94d6-1e9b75835591>
- Barros Filho, C. de. (1995). Ética na Comunicação: Da informação ao receptor. *São Paulo: Moderna*, 1, 6.
- Bauman, Z. (2006). Europa. Jorge Zahar Ed. *Rio de Janeiro*.
- Beckett, K. (1999). *Making Crime Pay: Law and Order in Contemporary American Politics (Studies in Crime and Public Policy)*. <https://www.amazon.com/Making-Crime-Pay-Contemporary-American/dp/0195136268>
- Berger, P. L., & Luckmann, T. (2007). *A construção social da realidade: Tratado de sociologia do conhecimento*. Petrópolis: Vozes. <https://ria.ufrn.br/jspui/handle/123456789/878>
- Birkland, T., & Lawrence, R. (2009). Media Framing and Policy Change After Columbine. *Thomas A Birkland*, 52. <https://doi.org/10.1177/0002764209332555>

- Birman, P. (2008). Favela é comunidade. *Vida sob cerco: violência e rotina nas favelas do Rio de Janeiro*. Rio de Janeiro: Nova Fronteira, 99-114.
- BODÊ DE MORAES, P. (2008a). Juventude, medo e violência. *MERCER, Vânia Regina (Org.). Violência, paixão e discursos: o avesso dos silêncios*. Porto Alegre: CMC.
- BODÊ DE MORAES, P. (2008b). Juventude, medo e violência. *MERCER, Vânia Regina (Org.). Violência, paixão e discursos: o avesso dos silêncios*. Porto Alegre: CMC.
- Brasil de Fato. (2019). *ONU e OEA questionam Witzel sobre uso abusivo de violência contra pobres no Rio*. Brasil de Fato. <https://www.brasildefato.com.br/2019/08/19/onu-e-oea-questionam-witzel-sobre-uso-abusivo-de-violencia-contr-pobres-no-rio>
- Carrión Mena, F., & Núñez-Vega, J. (2006). La inseguridad en la ciudad: Hacia una comprensión de la producción social del miedo. *EURE (Santiago)*, 32(97), 7-16. <https://doi.org/10.4067/S0250-71612006000300001>
- Cerqueira, D., De Lima, R., Bueno, S., Neme, C., Coelho, D., Pinheiro, M., Marques, D., Reis, M., & Merian, F. (s. f.). Atlas da Violência 2018. *Fórum Brasileiro de Segurança Pública*. Recuperado 18 de enero de 2022, de https://forumseguranca.org.br/publicacoes_posts/atlas-da-violencia-2018/
- Congreso Nacional de Colombia. (2022). *LEY 2197 del 25 enero 2022- Ley de Seguridad Ciudadana*. <https://ceforvig.co/archivos/3002>
- da Cruz, T. M. F. (2008). Mídia e Segurança Pública: A influência da mídia na percepção da violência. *Lumina*, 2(2).
- Datafolha. (2018, marzo 25). *Maioria no Rio aprova intervenção federal mas não vê melhora na cidade*. Folha de S.Paulo. <https://www1.folha.uol.com.br/cotidiano/2018/03/maioria-no-rio-aprova-intervencao-federal-mas-nao-ve-melhora-na-cidade.shtml>
- dos Santos Souza, T. (2018). A relação entre Mídia e o Medo do Crime: Breves considerações. *Paradoxos*, 3(2), 42-48.
- Entman, R. M. (1993). Framing: Toward Clarification of a Fractured Paradigm. *Journal of Communication*, 43(4), 51-58. <https://doi.org/10.1111/j.1460-2466.1993.tb01304.x>
- Estadão. (s. f.). *Policial terá «supervisão» para atirar para matar no Rio, diz Wilson Witzel—Política*. Estadão. Recuperado 15 de octubre de 2020, de

<https://politica.estadao.com.br/noticias/geral,policial-tera-supervisao-para-atirar-para-matar-no-rio-diz-wilson-witzel,70002579446>

Fenoll, V. (2016). *Estudios de framing mediante análisis textual asistido por computadora / Framing studies using computer-aided text analysis*.

Foucault, M. (1976). *Vigilar y castigar: Nacimiento de la prisión por Michel Foucault*. SIGLO XXI.

Freitas, F. C. de. (2006). *A representação da violência nos jornais impressos cariocas*.

G1. (s. f.-a). *Fuga de bandidos da Babilônia provoca tiroteio em área militar na Urca e fecha bondinho do Pão de Açúcar*. G1. Recuperado 18 de enero de 2022, de <https://g1.globo.com/rj/rio-de-janeiro/noticia/urca-e-no-leme-na-zona-sul-do-rio-tem-intensos-tiroteios.ghtml>

G1. (s. f.-b). *Operação policial conjunta com o Exército busca assassinos de delegado em favelas da Zona Norte do Rio*. G1. Recuperado 18 de enero de 2022, de <https://g1.globo.com/rj/rio-de-janeiro/noticia/forcas-de-seguranca-realizam-operacao-em-comunidades-da-zona-norte-do-rio.ghtml>

García, D. C. (2002). Los marcos interpretativos textuales: Herramienta metodológica para el análisis del discurso periodístico. *Revista de Ciencias Sociales (Cr)*, 2(96).

Gérard, N. (2007). *L'identification. Genèse d'un travail d'Etat*. Paris, Belin.

Gitlin, T. (2003). *The whole world is watching: Mass media in the making and unmaking of the new left*. Univ of California Press.

Global media. (2019). *Quase 90% dos brasileiros consomem notícias por meios eletrônicos*. Coletiva.net - Tá todo mundo aqui. <https://coletiva.net/comunicacao/quase-90p-dos-brasileiros-consosem-noticias-por-meios-eletronicos-,293658.jhtml>

GOFFMAN, E. (1980). *Estigma*. Rio de Janeiro, Jorge Zahar..(1992). *Manicômios, prisões e conventos*.

Gregorio, J. O. (2014). A Relação entre a mídia e o crime: Um estudo bibliográfico sobre a mídia, demonstrando como os noticiários retratam o crime violento e as consequências disso para a Segurança Pública. *Ciência & Desenvolvimento-Revista Eletrônica da FAINOR*, 7(1).

IBGE. (2021). *Pesquisa mostra que 82,7% dos domicílios brasileiros têm acesso à internet*. Ministério das Comunicações. <https://www.gov.br/mcom/pt-br/noticias/2021/abril/pesquisa-mostra-que-82-7-dos-domicilios-brasileiros-tem-acesso-a-internet>

- ISP. (2021). *Séries históricas anuais de taxa de letalidade violenta no estado do Rio de Janeiro e grandes regiões*. 20.
- Iyengar, S. (1994). *Is anyone responsible?: How television frames political issues*. University of Chicago Press.
- Jornal Nacional. (2018, junio 21). *Justiça quer relatório sobre operação na Maré em que menino morreu*.
Jornal Nacional. <http://g1.globo.com/jornal-nacional/noticia/2018/06/justica-quer-relatorio-sobre-operacao-na-mare-em-que-menino-morreu.html>
- Justo, A. M., Pinto, A. L., & Pires, S. C. (2019). *Representações de violência veiculadas pela mídia: A crise da segurança pública no Espírito Santo*. <http://www.repositorio.ufc.br/handle/riufc/46713>
- Koonings, K., Veenstra, S., & Murillo S, L. (2007). Exclusión social, actores armados y violencia urbana en Río de Janeiro. *Foro internacional*, 616-636.
- Kosovski, E. (1995). Ética, imprensa e responsabilidade social. *Ética na comunicação*, 4.
- Leite, M. P. (2012). Da “metáfora da guerra” ao projeto de “pacificação”: Favelas e políticas de segurança pública no Rio de Janeiro. *Revista Brasileira de Segurança Pública*, 6(2).
<http://www.revista.forumseguranca.org.br/index.php/rbsp/article/view/126>
- Lopes, M. I. (1999). *Pesquisa em Comunicação*,: Vol. 4 edición. Ediciones loyola.
- Lubianco, J. (2021). *Em disputa por mercado, os dois principais jornais brasileiros se proclamam ‘os mais lidos’*. LatAm Journalism Review by the Knight Center. <https://latamjournalismreview.org/pt-br/articles/quem-tem-razao-em-disputa-por-mercado-nacional-os-dois-principais-jornais-brasileiros-se-proclamam-os-mais-lidos/>
- McCombs, M. (1996). Influencia de las noticias sobre nuestras imágenes del mundo. *Los efectos de los medios de comunicación: investigaciones y teorías*. Barcelona: Paidós.
- Mendonça, R. F., & Simões, P. G. (2012). Enquadramento: Diferentes operacionalizações analíticas de um conceito. *Revista Brasileira de Ciências Sociais*, 27(79), 187-201. <https://doi.org/10.1590/S0102-69092012000200012>
- Misse, M. (2010). Crime, sujeito e sujeição criminal: Aspectos de uma contribuição analítica sobre a categoria "bandido". *Lua Nova: Revista de Cultura e Política*, 79, 15-38.

- Muniz, J. de O., Almeida, R. R. de, Muniz, J. de O., & Almeida, R. R. de. (2018). RESPONDENDO ÀS BALAS: SEGURANÇA PÚBLICA SOB INTERVENÇÃO DAS PALAVRAS ENTREVISTA COM JACQUELINE MUNIZ. *Trabalhos em Linguística Aplicada*, 57(2), 993-1014.
<https://doi.org/10.1590/010318138652393387341>
- Negret, C. (2021). *ONU- Informe Final Relatoría Esclarecimiento*. Google Docs.
https://drive.google.com/file/d/1QChvsIH1x7c95_5PaI1-hgS_vVWJ5xsN/view?usp=sharing&usp=embed_facebook
- Nieto, A. (1976). Algunas precisiones sobre el concepto de policía. *Revista de Administración Pública*, 81, 35-75.
- Oliveira, C. (2021, abril 29). *100 crianças baleadas em cinco anos de guerra contra a infância no Rio de Janeiro*. EL PAÍS. <https://brasil.elpais.com/brasil/2021-04-29/100-criancas-baleadas-em-cinco-anos-de-guerra-contra-a-infancia-no-rio-de-janeiro.html>
- Palermo, L. C., & Palermo, L. C. (2018). A cobertura da mídia impressa e o enquadramento das favelas cariocas na linguagem da violência urbana. *Civitas - Revista de Ciências Sociais*, 18(1), 212-236.
<https://doi.org/10.15448/1984-7289.2018.1.21480>
- Pereira, P. B. (2015). Mídia, UPPs e megaeventos: Estratégias discursivas de legitimação de uma política de segurança pública. *Comunicação & Informação*, 18(2), 180-197. <https://doi.org/10.5216/38758>
- Pereira, P. B. (2020). Legitimando a pacificação: Uma análise da cobertura jornalística sobre as UPPs. *Dilemas-Revista de Estudos de Conflito e Controle Social*, 13(2), 367-389.
- Porto, M. S. G. (2009). http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S0103-20702009000200010&lng=en&nrm=iso&tlng=pt. *Tempo Social*, 21(2), 211-233.
<https://doi.org/10.1590/S0103-20702009000200010>
- Quem controla a mídia no Brasil?* (2020). Media Ownership Monitor. <https://brazil.mom-rsf.org/br/>
- Rodrigues, M. N. (2018). *Mídia, narrativas do medo e as políticas públicas repressivas: Uma análise do agendamento do jornal O Globo na semana antecedente ao decreto de intervenção federal na segurança do Rio de Janeiro*. <http://pantheon.ufrj.br/handle/11422/8526>
- Ryan, M., & Owen, D. (1976). A content analysis of metropolitan newspaper coverage of social issues. *Journalism Quarterly*, 53(4), 634-671.

VALLADARES, L. do P. (1999). Que favelas são essas. *Insight inteligência*, 8, 63-68.

Weber, M. (1919). *La politica como vocacion*. NoBooks Editorial.

Zaluar, A. (2004). *Integração perversa: Pobreza e tráfico de drogas*. FGV Editora.